Oriente no sale de los empates en el Apertura

Anoche volvió a igualar, esta vez frente a Guabirá (1-1). Antes lo había hecho con Royal Pari y Real Potosí.

DIEZ 2-3

SUPLEMENTO

EL DEBER TE ENSEÑA CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN CON DIVERTIDAS LÁMINAS

DEBERCITO

EL DEBER

DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXV. N° 19.373
CIRCULACIÓN NACIONAL
(76 PÁGINAS).
JUEVES 31 DE ENERO DE 2019
EN TODO EL PAÍS: BS 5,00

REMEZÓN. DUNIA SANDOVAL DENUNCIÓ EL "AISLAMIENTO LABORAL" AL QUE ESTABA SOMETIDA Y DIMITIÓ

Renuncia vocal y se agrava la crisis de credibilidad en el TSE

Denuncia. La exvocal dijo haber propuesto una ley para suspender las primarias, pero no fue escuchada
Sorpresivo. La salida de Sandoval se dio dos días después de que el presidente Evo Morales advirtiera de que alguien está 'manipulando desde el TSE' para perjudicar al MAS

La exvocal Sandoval aseguró que hubo 'cambios de enfoque en la administración del TSE', con renuncias y despidos (de personal), pero la presidenta, Ma. Eugenia Choque, minimizó la renuncia. Suman las voces de la oposición y de otros sectores pidiendo la dimisión de los vocales. **A3-4**

> **"A expensas de quien se vaya, renuncie o no, esta institución tiene un calendario"**
> **Ma. Eugenia Choque**
> Presidenta del TSE

FOTOS: APG NOTICIAS

> **"Lamento que una ley (...) se haya instrumentalizado para acelerar los tiempos electorales"**
> **Dunia Sandoval**
> Exvocal del TSE

CITA. Nélida Sifuentes, junto con empresarios

Empresarios y Gobierno trazan agenda estratégica

Los privados acordaron con la ministra Sifuentes una agenda para la creación de empresas y de empleos. **A13 -14**

IDIF hará nuevo peritaje sicológico a víctima y acusados de violación

SEGURIDAD **A8**

Niño muere por golpes y acusan a su padrastro

SEGURIDAD **A9**

Sube la tensión entre Colombia y Venezuela

MUNDO **A15-16**

Nadia Cruz es la defensora del pueblo interina, por tres meses

POLÍTICA **A11**

APG NOTICIAS

LA POLICÍA REPRIME A DESEMPLEADOS EN LA PAZ

Los desocupados de Huanuni fueron gasificados al intentar hacer un plantón frente al Palacio de Gobierno. **A14**

Página 2

EN NUESTRA WEB

Accede a la información más completa y actualizada.

eldeber.com.bo

LA MÁS LEÍDA

Víctima afirma que fue violada por los que consideraba amigos

La joven de 18 años quiere que los procesados sean valientes y admitan los delitos que cometieron.

LA MÁS COMENTADA

Lee aquí la carta que envió la víctima del motel

La joven, que presuntamente fue golpeada y violada en un motel, se dirigió a los acusados a través de una carta publicada por este medio.

LA MÁS COMPARTIDA

Ministro: 'Están las armas listas para defender' a Venezuela

Vladimir Padrino, acompañado por Nicolás Maduro, ratificó su lealtad y la de los uniformados al gobierno chavista.

FOTOGALERÍA

La nieve causa problemas en aeropuertos en Francia

La nevada de hasta una decena de centímetros provocó retrasos en algunos aeropuertos y problemas de circulación en autopistas.

CARA A CARA

Tuffí Aré Vázquez
DIRECTOR PERIODÍSTICO CORPORATIVO
tare@eldeber.com.bo

El Tribunal Supremo Electoral perdió a una de sus últimas dos piezas que mantenían una posición algo más crítica respecto a los intereses del oficialismo. Solo queda Antonio Costas, que asegura que, a diferencia de todos los que ya renunciaron, se quedará hasta el final en lo que es el corazón de la democracia. Ese corazón late con muchas dificultades y, en cualquier instante, el enfermo puede sufrir un paro. Es una de las peores crisis del árbitro electoral, aunque se hagan esfuerzos por ocultarla. La estocada casi mortal parece ser la acusación gubernamental de que alguien del Órgano Electoral perjudicó al MAS en las primarias. La renuncia de Dunia Sandoval al día siguiente de lo que sonó como una advertencia presidencial, implica el inminente desmoronamiento de lo poco que queda de la credibilidad del TSE. Aunque siga Costas como supuesta garantía de la institucionalidad, está demostrado que una golondrina no hace verano. Como están las cosas, solo un recambio de todos los vocales puede darnos cierta tranquilidad.

Son delicados los argumentos de la exvocal Dunia Sandoval, quien no aprobó la habilitación del binomio del MAS y quien rechazó el adelantamiento de las primarias. En todo caso, su dimisión y su respetable punto de vista parecen algo extemporáneos. No tiene la misma consecuencia revelar lo que reveló ni irse cuando se fue, que haberlo hecho antes del fallo de habilitación o de las primarias. El avance de ambos procesos ya se dio sin contratiempos para sus impulsores.

Es terriblemente estremecedora la carta de la joven víctima de una presunta violación múltiple en un motel. Basta del manoseo a ella y a su familia. Que la justicia actúe sin presiones y que también los acusados demuestren su inocencia en los tribunales.

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

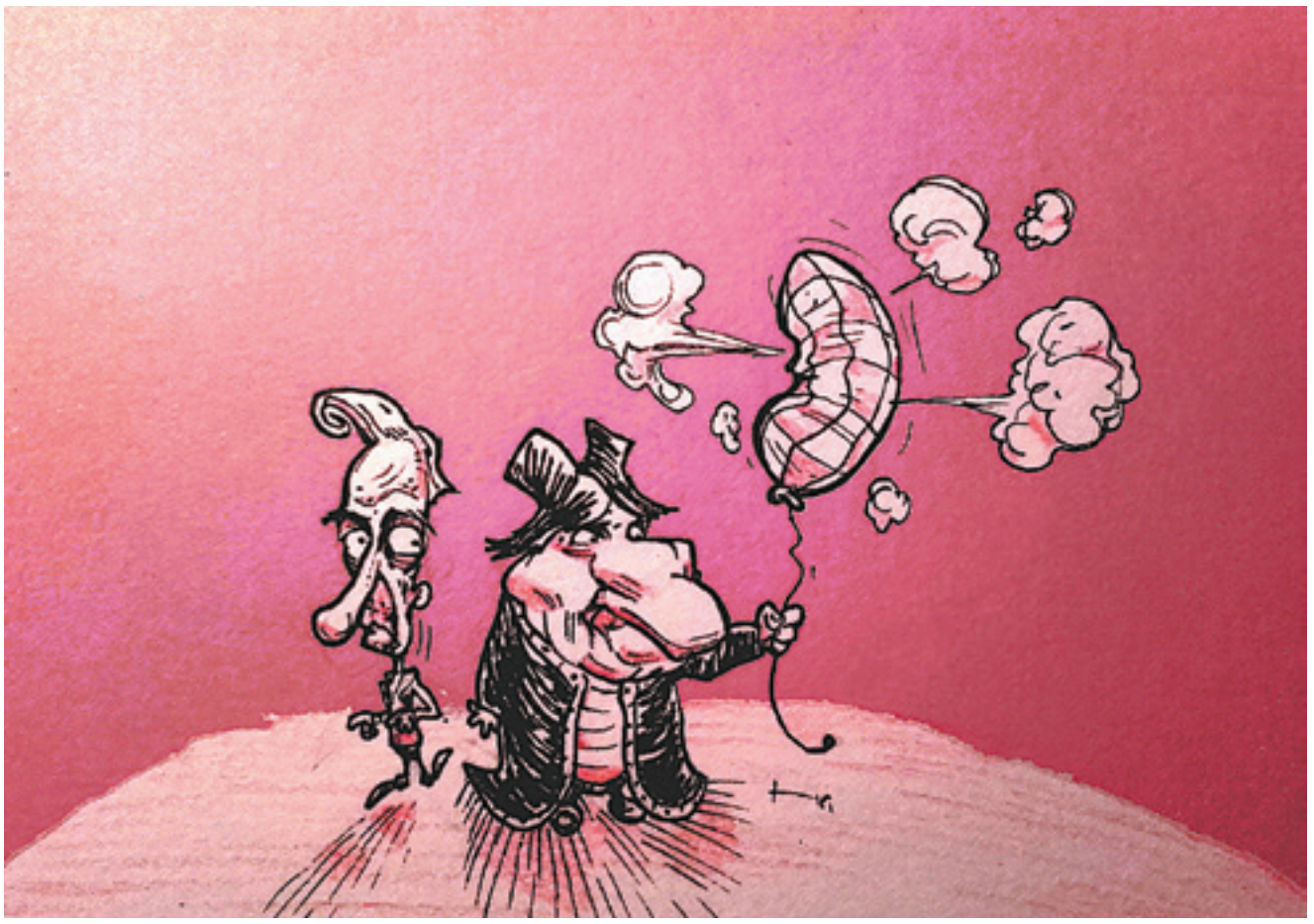

LA FRASE

"De la carta se advierte que existen posturas político partidarias que impiden el ejercicio como TSE, quien debe ser imparcial y sin posición partidaria"

Víctor Borda
Pdte. de la Cámara de Diputados

Tras la renuncia de Dunia Sandoval del Tribunal Supremo Electoral

EL POST

Después de la renuncia de Dunia Sandoval, ¿alguna credibilidad le queda al TSE?

Alfonso Cortez
Editor

CURSOR

Proyecto metropolitano para recuperar el cordón ecológico

La construcción de ocho parques temáticos con el objetivo de recuperar el cordón ecológico es una oportuna iniciativa de la Alcaldía cruceña para valorar el medioambiente y la ciudad.

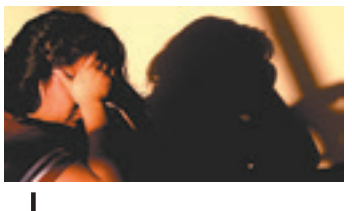

La violencia golpea los hogares bolivianos

Una seguidilla de hechos de violencia intrafamiliar pone en alerta roja al país. Infanticidios y feminicidios en diferentes regiones enlutan al país y generan preocupación.

NUESTROS LECTORES

Niño festeja tratamiento contra el cáncer bailando Michael Jackson

Dios y la virgencita le derrame toda su bendición y que muy prontito esté en casita y por todos los niños que están pasando por este trance. Todo un positivo para todos los niños con cáncer.

María Luisa Sánchez Catube
A través del Facebook

Cocaleros piden castigos contra el TSE

Primero que paguen impuestos los cocaleros de acuerdo a su producción y después conversamos.

Víctor Ortuño Salvatierra
A través del Facebook

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2ª época)
Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Guillermo Rivero Jordán
Pedro Rivero Jordán
Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán
Juan Carlos Rivero Jordán

Director General
Pedro F. Rivero Jordán
Director Periodístico Corporativo
Tuffí Aré Vázquez
Jefa de Redacción
Cecilia Dorado Nava

Editores Web Christopher André y María Silvia Trigo
Editor Apertura Roberto Dotti
Editor de Cierre Róger Cuéllar

Redacción
La Paz Marcelo Tedesqui
Santa Cruz Beatriz Ávalos
Política Leopoldo Vegas
Mundo Carlos Morales
Economía/Dinero Carla Paz
Seguridad Christian Peña y Lillo
Escenas& Cultura Ricardo Herrera
Diez Mauricio Cambará
Investigación, Fin de Semana y Opinión Mónica Salvatierra
Séptimo Día Roberto Navia
Sociedad Gina Justiniano

Sociales Sandra Quiroga
Control de calidad Gonzalo López
Revista Extra Ricardo Herrera
Revista Para Ellas Carmiña Fernandez
Ed. Especiales Adhemar Camacho

Diseño Marco A. León Rada
Fotografía Ricardo Montero
Infografía Mary Luz Soruco

Gerente General Corporativo
Gerardo Pereyra
Gerente Comercial Diana Hurtado
Gerente de Operac. Ramiro Galindo
Jefe de Ventas Rodrigo Justiniano
Jefes de Producción Óscar Balladares y Remberto Áñez
Jefe de Circulación Carlos Hurtado

Central: Av. El Trompillo 2º Anillo Nº 1144 – Piloto 3538000 – Fax: redacción 3536637- publicidad 3539053 - Gerencia 3539353 – **Sucursal 1:** Av. Cristo Redentor, 5to Anillo - Teléfono 3432561 / **Sucursal 2:** Suárez Arana Nº. 264 - Teléfono 3360555 - **Sucursal 3:** Comercial Kandire – Av. Grigotá Nº 30400 entre 3er y 4to Anillo - Teléfono 3514128 - **Sucursal 4:** Ventura Mall – Nivel 1 – Teléfono 3538000 Int 2730 – **Sucursal 5:** Independencia Nº 32 – **Agencia La Paz:** Av. 16 de Julio Nº 1479 piso 1 of 109 – Teléfono 2-311310 int 102.
Contacto suscripciones: Línea gratuita 800-1000-89

Tema del Día

LOS VOCALES NO SE DAN POR ALUDIDOS

Se va Sandoval y crecen los pedidos de renuncia colectiva al resto del TSE

Para los opositores, la crisis interna se agudiza y se terminan las opciones de salida. La respuesta de los vocales del órgano electoral es tajante. Dicen que mientras cumplan la ley, no hay razón para irse a casa

M. Tedesqui/L. Vegas.
eldeber@eldeber.com.bo

La crisis interna del Tribunal Supremo Electoral (TSE) se ahondó, tres días después de las elecciones primarias, con la renuncia de la vocal cruceña Dunia Sandoval, que se suma a José Luis Exeni y a Katia Uriona, en octubre del año pasado. La oposición asegura que la situación es insostenible y llega a tal punto que suman las voces que indican que el único camino para mantener la credibilidad del órgano electoral es que se produzca una renuncia colectiva de los vocales. Ellos respondieron ayer por la tarde y aseguraron que, mientras cumplan con la ley, no tienen por qué irse a casa.

Primero dimitió Exeni, por problemas de salud; luego la presidenta del organismo, Katia Uriona, advirtiendo un estancamiento en la toma de decisiones; y ahora se va Dunia Sandoval.

Aunque nadie lo admite públicamente, el ambiente dentro del TSE es muy tenso, revelaron fuentes internas a este medio. Sandoval habría hecho conocer su renuncia semanas atrás. Sin embargo, también aceptó mantenerse en el cargo hasta después de las primarias.

En lo formal, la misiva fue entregada en la Vicepresidencia del Estado a primera hora de ayer. Por la tarde, los integrantes de la sala plena manifestaron que ni siquiera había llegado al tribunal y que no la habían analizado.

La ex vocal cruceña dijo en su carta que lo decidió por el cambio del enfoque que se dio a la dirección del TSE "y en apego a mis convicciones cristianas, democráticas y profesionales, me veo impedida de continuar en el ejercicio de mis funciones".

Otra razón fue que "se instrumentalizó la ley de partidos para acelerar los tiempos electorales". También porque no estuvo de acuerdo con la repostulación de dos candidatos, los actuales presidente y vicepresidente del país.

También lo hizo porque pidió suspender las primarias y no le hicieron caso. Señala que sufrió aislamiento laboral y eso hizo insostenible su permanencia y desencadenó su decisión.

La carta desató un terremoto de repercusiones. La determinación de la comunicadora tuvo respaldo y también generó críticas desde el ámbito de la oposición, pero todos coincidieron en que ven una crisis tan profunda en el TSE que no queda otro camino que la renuncia colectiva.

Carlos Mesa, en su cuenta de Twitter, puntualizó que "el valiente contenido de su carta evidencia el estado terminal de credibilidad del Órgano Electoral. Cada día MÁS (sic) al servicio de los candidatos ilegítimos".

Por su parte, el secretario ejecutivo de Demócratas, Vladimir Peña, manifestó que la situación en el interior del TSE es insostenible. Acotó que hay descomposición y cooptación del MAS, porque "hoy no pueden ganar limpiamente en las urnas". Por ello propone "la reestructuración total del órgano electoral".

El jefe de UN, Samuel Doria Medina, manifestó que la crisis en el TSE resurge: "¿Qué provocó esta nueva renuncia? Llama la atención que se dé después del cómputo, problemas inaceptables por el manejo del cómputo. Todo se sabrá. Que respeten el voto".

> **Que renuncien todos los vocales... no hay razones para seguir con un TSE sometido al Gobierno"**
> **Rolando Villena**
> Exdefensor del pueblo

> **Mientras nosotros cumplamos lo que está previsto en la ley, seguiremos en funciones"**
> **Antonio Costas**
> Vocal del TSE

> **La institución tiene un calendario y el calendario electoral de la gestión 2019 continúa"**
> **María Eugenia Choque**
> Presidenta del TSE

Y los pedidos de renuncia aumentan. El exdefensor del pueblo Rolando Villena manifestó que la renuncia de Sandoval deja en evidencia que "los ciudadanos estamos en total indefensión con relación a las elecciones".

Además, complementó: "Que renuncien todos los vocales, porque si bien había dos votos que no tenían espacio para debatir temas importantes sobre la base de la Constitución Política del Estado, no hay razón para continuar en un tribunal sometido al actual Gobierno. Continuar con la campaña y el plan de actividades del órgano electoral, no dejan la garantía de imparcialidad para los comicios de octubre".

Para el también exdefensor, dirigente de la plataforma opositora Conade y actual rector de la UMSA, Waldo Albarracín, la renuncia de Sandoval es coherente con su prestigio profesional. "En reiteradas oportunidades hemos hablado de la banda de los cinco, encabezada por la presidenta María Eugenia Choque, Idelfonso Mamani, Lucy Cruz, Edgar Gonzales y Lidia Iriarte. Todos ellos están con la instrucción expresa de favorecer al Gobierno. Obviamente se entiende por qué Sandoval renuncia al cargo, porque no coincide con los mañudos", dijo.

Por ello, puntualizó que tiene que continuar la movilización ciudadana para exigir la renuncia de todos los miembros del órgano electoral y promover tribunales con gente de prestigio, personalidades, con gente honorable y que ocupe cargos con transparencia. "Empezaremos con el TSE, la presidenta actual no cumple con los requisitos de idoneidad, transparencia. Mañana que se cumpla una de las consignas de la renuncia de todos los vocales".

Albarracín no explica qué método alternativo de elección de vocales propone, porque ante una renuncia colectiva la batuta estaría en manos de la Asamblea Legislativa, que tendría la potestad de nombrar a los nuevos vocales con dos tercios de mayoría oficialista.

Sin embargo, no todas las voces opositoras fueron favorables a Sandoval. El senador de UD Artu-

Pasa a la página 4

CRONOLOGÍA DE UNA CRISIS

1 Septiembre — Evo Morales promulga la Ley de Organizaciones Políticas y revela que se reunió con vocales en la residencia de San Jorge y que le comunicaron que habría elecciones primarias.

1 Octubre — Renuncia José Luis Exeni, aduciendo motivos de salud.

19 Octubre — El TSE lanza la convocatoria a las elecciones primarias. Katia Uriona fue voto disidente.

22 Octubre — Renuncia Katia Uriona. "Se ha dado una situación de estancamiento en la toma de decisiones referida a temas fundamentales para el resguardo de la institucionalidad y los principios y valores comprometidos por mi persona, por lo cual me encuentro impedida de seguir asumiendo la representación y conducción de esta instancia", dijo. Con su partida, queda expedita la habilitación del binomio oficialista.

30 Octubre — Se elige nueva directiva del TSE, a la cabeza de María Eugenia Choque. El estancamiento se ha superado y Dunia Sandóval y Antonio Costas son minoría.

30 Noviembre — Se sanciona una ley para completar las acefalías en el Tribunal Supremo Electoral.

4 Diciembre — Días antes de la fecha límite, el TSE habilita a nueve binomios –uno solo por partido o alianza- para las primarias del 27 de enero. Eso incluye a Evo Morales y Álvaro García Linea, aunque Sandóval y Costas se abstuvieron de votar.

5 Diciembre — Se elige a un vocal titular y a seis suplentes para el TSE

20 Diciembre — Los vocales Antonio Costas y Dunia Sandóval piden al TSE suspender las primarias por ser un gasto innecesario, al no haber binomios en disputa. Sus colegas le responden que esa es atribución de la Asamblea Legislativa.

5 Enero — Antonio Costas denuncia despidos de personal. Suman más de 30, entre técnicos y altos cargos. Asegura que se trata de una desinstitucionalización

27 Enero — Se realizan las elecciones primarias con un marcado ausentismo en las urnas

30 Enero — Renuncia Dunia Sandóval, denunciando aislamiento laboral

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA — INFOGRAFÍA: JOSÉ ARIAS

Viene de la página 3

ro Murillo cree que el alejamiento de la autoridad no la libera del proceso penal que existirá contra los vocales en algún momento por la realización de las elecciones primarias. "Esto no la exime de incumplimiento de deberes, con agravante de daño económico al Estado, en las próximas horas presentaremos denuncia a la Fiscalía".

Los pedidos de renuncia colectiva no hicieron, sin embargo, ninguna mella entre quienes conforman la Sala Plena.

La presidenta, María Eugenia Choque, manifestó que "cuando una asume el cargo es una decisión personal y cuando uno decide irse del cargo, es una decisión personal. Yo respeto su decisión, cada uno de los vocales también tiene un proceso de decisión muy personal que no tiene que ver con las decisiones de sala plena", sostuvo.

Cuando este medio insistió en pedir una respuesta sobre los dichos de la oposición, el vocal Antonio Costas replicó: "Qué vamos a responder. Yo creo que tiene derecho a pedir o no pedir. Mientras nosotros cumplamos lo que está previsto en la ley, yo les voy a invitar a que vean cuáles son las causales para interrumpir nuestro mandato, entonces nosotros continuaremos con nuestras funciones".

Y para cerrar, Choque señaló que "la institución tiene un calendario y el calendario electoral de la gestión 2019 continúa".

ANÁLISIS

Hay tiempo para reconducir el proceso

Marcelo Arequipa
POLITÓLOGO

El centro del debate sobre el Tribunal Supremo Electoral es la pérdida de la institucionalidad. Sin embargo, la presión para destruir lo institucional la están ejerciendo oficialistas y opositores. Los opositores cuando salen a decir que habrá fraude, poniendo en duda la transparencia electoral, y el oficialismo cuando sale a hablar de sabotaje interno.

La renuncia de Dunia Sandoval no debería alarmar tanto, ya que todavía no se convocaron las elecciones generales. Se puede reconducir el proceso, si es que hay voluntad política. Ya sea nombrando un interino o forzando la renuncia de todos para convocar a nuevos vocales.

Esto último dependerá de un consenso interno para que se haga una reconstrucción institucional. La crítica ante el TSE es muy dura, de momento en que habilitan al binomio oficialista. Por esto los vocales deben tener argumentos sólidos para defender las decisiones que asumen, en particular en este año electoral.

EXTRACTO DE LA CARTA DE SANDOVAL

DE MI CONSIDERACIÓN

Presento mi renuncia irrevocable a la Asamblea Legislativa Plurinacional, instancia que me designó vocal del TSE, el 13 de octubre de 2015.

Debido a cambios de enfoque en la dirección del Órgano Electoral y en apego a mis convicciones cristianas, democráticas y profesionales, me veo impedida de continuar en el ejercicio de mis funciones.

Dentro de las competencias de propuestas legislativas, consultores de alto nivel académico y experiencia electoral, redactaron el proyecto de ley de organizaciones políticas. Los consultores, partidos políticos, pueblos indígenas y grupos de mujeres que participamos en los debates sobre el proyecto de ley formamos parte de este proceso, de buena fe, para aportar con una ley que responda a las necesidades del sistema político democrático.

Sin embargo, el Órgano Legislativo realizó modificaciones, imponiendo la realización de elecciones primarias en enero de 2019. Reitero, como lo aclaré en septiembre de 2018, que nunca participé en reuniones para la concertación de la Ley con el Legislativo, ni con el Ejecutivo para establecer fechas adelantadas, porque en la Sala Plena del TSE se definió la aplicación progresiva hasta 2024 de las elecciones primarias.

Lamento que un proyecto que provino de la deliberación democrática se haya instrumentalizado para acelerar los tiempos electorales y que no haya producido la democratización interna de los partidos.

A partir de septiembre de 2018, la prioridad del TSE estuvo en la aprobación del reglamento para las elecciones primarias y su realización en enero. Fui disidente a dos artículos de dicho reglamento. Fui también disidente respecto a la habilitación de dos candidatos, debido a la colisión con los resultados del referéndum del 21 de febrero de 2016 y el fallo del TCP, en noviembre de 2017. En diciembre de 2018, propuse a la Sala Plena enviar una iniciativa legislativa para que suspendan las primarias. Recientemente solicité que se envíe al MP los casos de publicaciones de encuestas por parte de servidores públicos. Ninguno de los dos asuntos fue analizado en Sala Plena del TSE.

TWITER

REACCIONES POR LA RENUNCIA A TRAVÉS DE LAS REDES

"Resurge la crisis en el TSE. ¿Qué provocó esta nueva renuncia ? Llama la atención que se dé después del cómputo, ¿problemas inaceptables por el manejo del cómputo? Todo se sabrá. Que respeten el voto y el #2019NoMas"

Samuel Doria Medina
JEFE NACIONAL DE UN

"La carta de Sandoval es parte del plan de desacreditación que la derecha puso en marcha. ¿Quiénes tenían infiltrados en el TSE? Ahora queda claro"

Hugo Moldiz
EXMINISTRO DE GOBIERNO

"Dunia, ¡gracias por tu integridad y honestidad!"

Andrés Gómez Vela
PERIODISTA

"La carta de renuncia de Dunia Sandoval es una joya para entender la instrumentalización del TSE para consolidar el prorroguismo"

Mery Vaca
PERIODISTA

"La renuncia de la vocal Sandoval supone la descomposición del Órgano Electoral y la cooptación del MAS porque hoy no pueden ganar limpiamente elecciones en las urnas"

Vladimir Peña
DIRIGENTE DE DEMÓCRATAS

"Renuncia de la vocal Dunia Sandoval confirma lo que venimos diciendo: El TSE no es creíble ni confiable. Está bajo control del poder Ejecutivo y no garantiza imparcialidad en ningún proceso electoral"

Yerko Núñez Negrette
DIPUTADO UD

"El @TSEBolivia tiene sala plena compuesta y supera el quórum reglamentario. A la vocal renunciante Dunia Sandoval hay que desearle éxito en las funciones que vaya a desempeñar; cabe recordar que su renuncia fue voluntaria y producto de una decisión personalísima"

Valeria Silva Guzmán
DIPUTADA DEL MAS

"Uno no sabe si enojarse o reírse del cinismo y falta de ética de estos oportunistas: el MAS tiene seis vocales en el Tribunal Supremo Electoral (TSE), solo les falta sacar a (Antonio) Costas para tener la banda completa. El fraude electoral está garantizado"

Alfonso Gumucio
PERIODISTA

El MAS ataca a la exvocal y critica al órgano electoral

APG NOTICIAS

El dirigente cocalero Leonardo Loza criticó el padrón de militantes

Los cocaleros de Chapare dicen que confían en el TSE, pero los errores deben ser castigados

El oficialismo mostró ayer dos visiones respecto al Tribunal Supremo Electoral. Por un lado, atacaron la carta de la exvocal Dunia Sandóval y desde la cancha de los cocaleros de Chapare criticaron duramente la labor de todo el órgano.

Los presidentes de Diputados y de Senadores, Víctor Borda y Adriana Salvatierra, respectivamente, afirmaron que Sandoval asumió una postura político-partidaria incompatible con el cargo que desempeñaba.

"Comprendemos que existe incompatibilidad y una vulneración del principio de imparcialidad cuando se asume una posición política", manifestó la titular de la Cámara Alta, advirtiendo que también la exfuncionaria incurrió en 'falsedad' cuando dice que se 'instrumentalizó' la Ley de Organizaciones Políticas para adelantar las elecciones primarias".

Explicó que "es absolutamente falso aquello que describe la vocal Sandoval respecto a la aceleración de las elecciones primarias (...) En diciembre la vocal pidió la suspensión de las elecciones por considerarlas innecesarias, pero la expresidente Katia Uriona manifestó que sí existía viabilidad de las elecciones primarias". Uriona había renunciado en octubre.

Borda recalcó que "existen posturas políticas partidarias que impiden el ejercicio de funciones como vocal electoral, lamentablemente hemos advertido que sí existía una inclinación a ese aspecto". Mientras tanto, el dirigente cocalero Leonardo Loza pidió que haya castigos dentro del TSE, debido a los problemas en el padrón de militantes que se observaron en las primarias, reportó Erbol.

Loza aseveró que en el trópico de Cochabamba hubo "muchos compañeros" que se presentaron en los recintos, pero fueron frustrados porque aparecían como militantes de otros partidos o no estaban en el padrón.

Dijo que esa situación generó una "gran molestia". Contó que hubo militantes que manifestaron con lágrimas en los ojos la frustración de no poder votar y eso no puede quedar impune.

"Confiamos en la institución, pero adentro hay personas particulares que intentan dañar la imagen democrática del pueblo boliviano y esos, bajo una evaluación, deben ser castigados, sancionados", insistió.

VOCES

CHOQUE

"Acepto la decisión de Dunia Sandoval y le deseo suerte, pero el trabajo de sala plena es una instancia colegiada de decisiones colegiadas y en base a la estabilidad y la institucionalidad, pues las decisiones son respetadas", dijo la titular del TSE, María Eugenia Choque.

SIN CAMBIOS

Los presidentes de las Cámaras de Senadores, Adriana Salvatierra, y de Diputados, Víctor Borda, detallaron que la Ley del Órgano Electoral establece que solo cuando no se pueda establecer quórum se convoca a un vocal suplente. "Eso quiere decir que se garantiza el funcionamiento del Tribunal Supremo Electoral y no genera una crisis en el funcionamiento del TSE y de su sala plena", por lo que funcionará con seis vocales.

Santa Cruz

JORGE UECHI

INTENSIFICAN TRABAJOS EL VERTEDERO DE NORMANDÍA DEBERÁ SER CERRADO EL 1 DE JULIO

Excavan una fosa de residuos comunes y de residuos tóxicos, y una laguna para lixiviados

COMUNITARIOS ESTÁN EXPECTANTES

El nuevo relleno sanitario contará con dos ingresos adicionales

Las fosas son construidas con capas de arcilla, arena y geomembrana para evitar daños a los acuíferos. La Gobernación vigila que el nuevo vertedero sea concluido en junio, antes del cierre de Normandía

Igor Ruiz Zelada
igor.ruiz@eldeber.com.bo

Como una forma de evitar los consabidos bloqueos que acostumbran hacer los vecinos, el nuevo relleno sanitario, aparte de la puerta principal que contará con camino asfaltado, tendrá dos ingresos adicionales para no perjudicar el servicio ante una eventual protesta. Además, como el terreno está en altura, ayudará a cuidar el suelo para que no sea contaminado, pese a la geomembrana de 1,5 milímetros de grosor que será colocada, pues el nivel freático está muy por debajo de los dos metros de profundidad que tendrán las fosas donde se enterrará la basura, evitando así el posible daño del agua subterránea.

La Gobernación dio el plazo fatal de vida al vertedero de Normandía hasta el 30 de junio, a partir del 1 de julio no puede ser enterrada ni una bolsa más, fecha en que el operador privado Vega-Solví, contratado por la Empresa Municipal de Aseo Urbano (Emacruz), debe realizar su tarea en el relleno sanitario en construcción, que lleva entre el 30 y 35% de avance en las cercanías de la comunidad San Miguel de los Junos, en el distrito 14 (Paurito).

La secretaria de Medioambiente de la Gobernación, Cinthia Asín, recordó que el resultado de una auditoría ambiental realizada en 2013 determinó el cierre de Normandía en junio de 2018, pero como hubo una contingencia, pues al lado del primer terreno escogido fue urbanizado con la venia del municipio de Cotoca, como una forma de oposición para que no se cumpla con el requisito de que alrededor de 1.000 metros no puede haber sitio habitado; por ello decidieron dar un año más como nuevo plazo y esta vez definitivo.

Pasa a la página 6

RELLENO SANITARIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

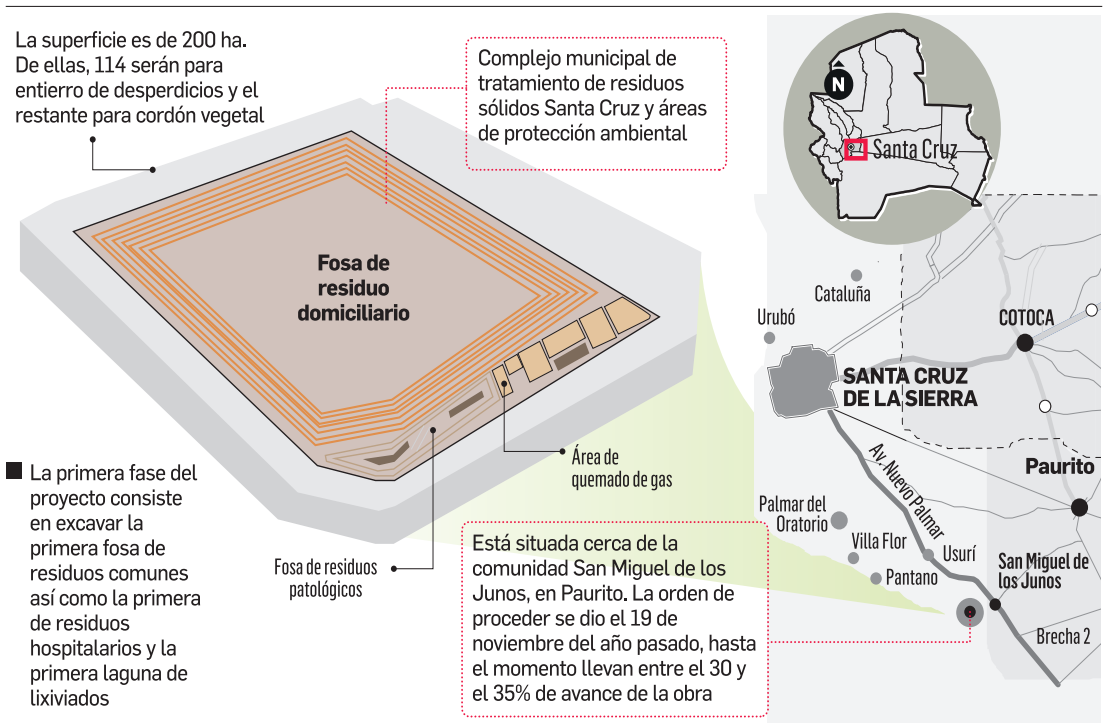

FUENTE: EMACRUZ

INFOGRAFÍA: JOSÉ ARIAS

Santa Cruz

Viene de la página 5

"Como Secretaría de Medioambiente estamos fiscalizando las tareas de construcción del nuevo relleno sanitario, cuyo nombre en la ficha ambiental es Complejo Municipal de Tratamiento de Residuos Sólidos", explicó Asín.

Características

El gerente de Emacruz, Johnny Bowles, indicó que el costo del relleno sanitario será de Bs 38 millones, cuyas tareas se han repartido entre cuatro empresas para acelerar su conclusión. Además, el terreno es de 200 hectáreas, de las cuales 114 serán exclusivas para el entierro y tratamiento de residuos, y las restantes 86 hectáreas estarán destinadas para el cordón vegetal ecológico.

El relleno tiene una vida prevista de 30 años, la cual puede prolongarse a 100 años si en el transcurso del tiempo se adoptan medidas eficaces de reciclado de basura.

"Se tiene prevista la conclusión de las tareas a fines de mayo o, como máximo, hasta mediados de junio, cumpliendo así el plazo establecido por la Gobernación. Por el momento se está excavando la primera laguna de lixiviados, así como la primera fosa de residuos comunes y de residuos tóxicos, igualmente el sistema de drenaje y vías internas, el cierre perimetral, al igual que la instalación de las balanzas y la edificación de las oficinas", explicó Bowles.

Otra condición que se cumplió para obtener los permisos ambientales fue la consulta a los pobladores de la zona, como San Miguel de los Junos, Usurí, Santa Fe, Chicago y El Recreo, entre otros; los cuales aceptaron el proyecto a cambio de que el ingreso sea pavimentado y beneficie a las comunidades, y que se amplíen los centros de salud a 24 horas con nueva infraestructura.

"En el POA de este año se tiene anotada la ampliación del centro de salud a 24 horas en San Miguel de los Junos, igualmente se harán parques y otros pedidos locales", expresó el gerente de Emacruz.

Por su parte, Magdalena Cueto, presidenta de la OTB, expresó su satisfacción por el convenio hecho con la comuna, pero están esperando el ripiado del camino entre Palmar Viruez y San Miguel de los Junos, que es el principal, cuya promesa fue iniciarlo en febrero y para mayo comenzará la pavimentación.

"Aparte del centro de salud, hemos pedido un módulo escolar para nuestra comunidad, aunque lo primordial es la pavimentación de la vía de ingreso al relleno", manifestó la vecina.

La obras

Óscar Nogales, ingeniero residente de la obra, perteneciente a la empresa Asociación Accidental BRJ-SMA, explicó que la primera fosa que está siendo excavada tendrá entre 80 y 90 metros de ancho, por entre 480 y 490 metros de largo, y una profundidad de dos metros.

"Será colocada una capa de 60 centímetros de arcilla; luego estará la geomembrana, de 1,5 milímetros de espesor; y encima se pondrá otra capa de 50 cm de arena; con ello se garantizará que los lixiviados no contaminen los acuíferos", aseguró Nogales.

En cuanto a la primera fosa de residuos patológicos, esta recién comenzará a ser excavada, tendrá entre 80 y 90 metros de largo y una profundidad de dos metros, pero la geomembrana será más gruesa, de 2 milímetros.

Durante las tres décadas de funcionamiento del relleno sanitario, las fosas serán divididas en 21 celdas.

Por último, están en ejecución las vías internas, que serán pavimentadas, y el enmallado perimetral. "Queda en manos de la Secretaría de Obras Públicas la licitación y construcción del pavimento para los 15 kilómetros de la ciudad por donde circularán los camiones compactadores", agregó Bowles.

Normandía

El cierre técnico del vertedero de Normandía se iniciará el 1 de julio, donde de inmediato comenzará el mantenimiento de la laguna de lixiviados y se hará la cobertura de la última fosa.

"Entre 15 y 20 años tarda en degradarse la basura, luego el área, de 55 hectáreas, será convertida en un parque urbano protegido, el cual será el más grande del país", adelantó Bowles.

PARA CONOCER

SANCIONES A CARRITOS
Emacruz anunció que en 10 días estará el borrador de la ley que castiga a los dueños de carritos, porque son los que forman los microbasurales y porque maltratan a los caballos.

CONTAMINACIÓN
La ciudad genera 1.800 toneladas de basura por día y la tendencia es de crecimiento, por ello se buscan distintas maneras de reusar los desechos.

RECICLAJE
La Alcaldía enfrenta el reto de enseñar a los vecinos a reciclar la mayor parte de sus desperdicios, actualmente reutiliza entre el 3 y el 5%, pero la meta es llegar a 18%.

DRENAJE
La comuna debe construir dos canales de drenaje para desviar las aguas de lluvia de los alrededores hacia el río Pantano.

PÁGINA SIETE

Los rectores Ignacio Sánchez, de la Pontificia U Católica de Chile, y Marco Antonio Fernández, de la UCB

DE BOLIVIA, CHILE Y PERÚ

Las 'U' católicas de tres países firman acuerdos

Realizarán investigaciones conjuntas sobre temas relacionados con ciencias, humanidades y cultura

Marcelo Tedesqui Vargas
marcelo.tedesqui@eldeber.com.bo

Los rectores de la Universidad Católica de Chile, de Perú y de Bolivia suscribieron un convenio para crear un programa de investigación conjunta sobre temas de ciencia, humanidades y cultura que puede impulsar el desarrollo de iniciativas en el ámbito económico y social entre los tres países.

El acuerdo fue firmado en La Paz por los rectores Ignacio Sánchez, de la Pontificia Universidad Católica de Chile; Marco Antonio Fernández, de la Católica de Bolivia, y de forma virtual con su par de Perú.

Se harán investigaciones sobre trata y tráfico de personas, contrabando, tráfico de drogas y otros temas. Asimismo, se buscará tender puentes por los conflictos políticos, como el de límites y la demanda marítima boliviana, pero desde un punto de vista académico, dijo Sánchez.

Fernández resaltó el que se haya conseguido este acuerdo denominado Artesanos de la unidad, acogiendo el llamado del papa Francisco a "tejer la unidad, como una forma de construir la historia entre los pueblos".

Artesanos de la unidad
Así se denomina el acuerdo firmado entre las universidades católicas

Además, la UCB y su par de Chile suscribieron otro convenio para fortalecer la carrera de Medicina de la UCB San Pablo y uno para fortalecer la UCB en las áreas de formación, investigación, internacionalización y movilidad estudiantil y docente.

Cerca de 1.500 estudiantes de la carrera de Medicina en Santa Cruz y poco más de 2.000 alumnos de ingenierías de las cuatro regionales de la UCB tendrán este fortalecimiento académico con la Católica de Chile, en el marco de estos convenios.

PROMOCIÓN

EL DEBER PREMIA A LA 1.ª GANADORA

La promoción Regresá a clases junto a EL DEBER ya tiene a la primera ganadora. Se trata de Fiorella Egüez Soliz, que muy feliz vino a las oficinas del Diario Mayor con sus hijos a recoger su premio. Ella ingresó un solo código y ganó los Bs 1.000. Con el dinero comprará útiles escolares para sus hijos, Franz Antonio (7), Luis Antonio (5), Silvia Fiorella (4) y Farith Fernando (3).

EL DEBER

ES MOBILIARIO RECICLADO

Alcaldía distribuye 6.500 pupitres a los colegios

El alcalde inauguró anoche el módulo educativo Marcelino Champagnat, ubicado en el D-9. Albergará a 2.900 alumnos

Beatriz Ávalos
bavalos@eldeber.com.bo

El gobierno municipal capitalino ha procedido a distribuir 6.500 pupitres a las diferentes unidades educativas, especialmente a los nuevos módulos, para que los alumnos no tengan dificultades para pasar clases.

Luis Ernesto Cuéllar, secretario de Empresas Desconcentradas, indicó que hasta este lunes se entregarán 6.500 pupitres.

Sandra Velarde, secretaria de Administración y Finanzas, explicó que todo el mobiliario escolar (de escritorio y bancos) que se está entregando a los nuevos colegios ha sido reciclado.

El gerente de la Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz, Johnny Bowles, indicó que se viene haciendo la limpieza de los establecimientos, así como el retiro de la maleza en los 470 colegios. "Estamos en el tercer repaso, ya tenemos un avance del 80%", dijo.

A su vez, Paúl Cortez, secretario de Desarrollo Humano, aseguró que desde el primer día de clases 210.000 estudiantes del nivel inicial y de primaria recibirán desayuno escolar. En cuanto a los trabajos de refacción de los colegios, indicó que en más de 470 se ha procedido a hacer los arreglos que requieren.

ALCALDÍA

Vista panorámica del nuevo módulo educativo Marcelino Champagnat

Nuevo módulo

Anoche el alcalde Percy Fernández inauguró el módulo educativo Marcelino Champagnat, en el D-9, que beneficiará a 2.900 alumnos. Fue construido en un terreno de 10.000 m^2; consta de 24 aulas, dos laboratorios y cuatro aulas técnicas para la enseñanza de computación y gastronomía, totalmente equipadas.

WHATSAPP

Dirigentes de comerciantes

Gremiales vuelven a las calles contra asentamientos

Comerciantes de 10 federaciones, entre los cuales se encuentran los de los minoristas La Ramada y Los Pozos, y los del mercado modelo Plan Tres Mil, saldrán hoy a las calles para exigir a la Alcaldía que evite que los vendedores informales se asienten en los espacios públicos recuperados.

Rodolfo Ochoa, dirigente de los gremiales de Los Pozos, junto a Rafael Quezada, ejecutivo de la Federación de Gremiales, y Rubén Bernal, dirigente, informaron que la marcha masiva partirá de diferentes puntos de la ciudad. Unos saldrán del Plan Tres Mil, otros de la av. Cañoto y de la doble vía a La Guardia, para exigir que la Alcaldía haga respetar la Ley 136/2015. "En los espacios públicos recuperados no debe haber más asentamientos. Exigimos que la Alcaldía haga respetar la ley".

Aprueban crédito para construir 23 hospitales

La Cámara de Diputados aprobó el martes, en sus estaciones en grande y detalle, un proyecto de ley para financiar la construcción de 23 hospitales en el país con un crédito del Banco Mundial, informó el presidente de esa instancia legislativa, Víctor Borda. "Acabamos de aprobar un crédito de más de $us 570 millones otorgado por el Banco Mundial al Estado Plurinacional de Bolivia (...). Se va a invertir en construcción, infraestructura, equipamiento, especialización de médicos", dijo.

Según Borda, los centros hospitalarios serán construidos en La Paz, El Alto, San Ignacio de Velasco, Warnes, San Ramón, Puerto Villarroel, La Guardia, San Julián, Caranavi, Quillacollo, Uncía, Palos Blancos, Ixiamas, Puerto Suárez, El Torno, Camiri, San Borja, Monteagudo, Villazón, Tupiza, Ocurí, Llallagua y Potosí. "Son 23 hospitales que se van a construir, tres de tercer nivel y 20 de segundo nivel", remarcó. El proyecto de ley pasó al Senado para su revisión.

Ayer la Asamblea Legislativa Departamental aprobó la ley que declara prioridad y necesidad pública la construcción de un hospital de tercer nivel en la capital cruceña.

Seguridad

FOTOS: JORGE GUTIÉRREZ

LOS ACTOS JUDICIALES FISCALES Y ABOGADOS DEFENSORES ACUDIERON ANTE EL JUEZ AYER

Dos audiencias se suspendieron por falta de parte del expediente, que no fue remitido de una sala penal

POR CASO DE SUPUESTA VIOLACIÓN GRUPAL

Decretan nuevo peritaje sicológico para víctima de violación y los imputados

Tres peritos del IDIF llegaron de Sucre y tomarán posesión para nuevas entrevistas a la joven y a los procesados. La defensa de la víctima considera que la medida revictimizará a la joven. Suspendieron audiencias para las solicitudes de cesación

Guider Arancibia Guillén
garancibia@eldeber.com.bo

Tres peritos del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) llegaron de Sucre y hoy serán posesionados por la comisión de fiscales para que de inmediato procedan a realizar nuevos peritajes sicológicos a la joven de 18 años que denunció haber sido ultrajada sexualmente, así como a los cinco involucrados en las pesquisas, cuatro de los cuales están presos en Palmasola y un menor internado en un hogar.

La posesión de los peritos debía concretarse ayer por la mañana, pero se suspendió para hoy. La comisión de fiscales, integrada por Nancy Carrasco, Yolanda Aguilera, Marcos Arce, Hernán Balderas, Giovana Castro, Osvaldo Tejerina y Camilo Velásquez, estará presente en el acto.

Dos de los peritos tienen la misión de realizar el peritaje o perfil sicológico de la joven de 18 años, que consiste en entrevistas diversas. Otro especialista está delegado para hacer la misma diligencia con los cuatro detenidos en la cárcel y el menor, que permanece en un hogar.

Malestar en la defensa

La decisión de realizar este nuevo peritaje sicológico a la víctima fue considerada un exceso por parte de la defensa, representada por los juristas Andrés Ritter y Jessica Echeverría.

La mañana de ayer, los abogados objetaron la pericia, por considerar que la misma viene a revictimizar a la joven que acaba de hacer conocer su verdad en una carta que fue leída por su madre y en la que relata su drama, que le está tocando vivir después del 14 de diciembre de 2018.

Sin embargo, pese a esa observación, la comisión fiscal tomará posesión hoy por la mañana a los peritos, al no existir ninguna otra observación por parte de los abogados defensores de los detenidos y del menor.

Alejandro Saavedra Saavedra acudió a la audiencia la tarde de ayer

Entrevistas
Buscan nuevo perfil sicológico de los cinco involucrados

La abogada Echeverría aseguró que su defendida ya fue sometida a entrevistas sicológicas y le parece raro que la Fiscalía insista en otra medida similar, que a su entender solo viene a aumentar el calvario que sufre. "Ella ya no aguantó más la permanente humillación, la denigración y por su desahogo escribió una carta a toda la sociedad y será presentada a la Fiscalía como parte de la prueba", dijo la jurista.

Suspenden dos audiencias

Dos audiencias, previstas para ayer, donde se debía considerar la solicitud de cesación a la detención preventiva de los imputados José Antonio Rosales Franco y Alejandro Saavedra Saavedra, fueron suspendidas en el juzgado del juez cautelar Roberto Arias, ante la falta de actas que forman parte del expediente y que no fueron remitidas desde una sala penal.

José Antonio Rosales, por la mañana, no fue trasladado al juzgado, por la tarde Alejandro Saavedra acudió a la audiencia, pero los actos quedaron suspendidos por falta de documentos.

Para la mañana de hoy se tiene fijada otra audiencia de solicitud de libertad con cesación hecha por el detenido Alejandro Castro Pinto. El juez Roberto Arias deberá dilucidar el pedido.

Para la defensa de la víctima, los imputados deben continuar con detención, pues los riesgos de obstaculización al proceso de los detenidos siguen latentes.

La defensa de los detenidos en sus memoriales asegura que mejoraron su situación jurídica y que el juzgador debe valorar mejor la documentación presentada y por justicia otorgarles la libertad.

DILIGENCIAS

INSISTEN EN ABREVIADO

La defensa de Alejandro Castro Pinto, que pidió procedimiento abreviado declarándose culpable del hecho, volvió a insistir en que la comisión fiscal analice y acepte el pedido una vez se cumpla con todos los actos investigativos.

RESERVA DE INDAGACIONES

Después de las declaraciones de algunos familiares de los detenidos sobre el proceso y que fue observado por la defensa de la joven de 18 años, se conoció que las autoridades de la Fiscalía y de la justicia considerarán hacer prevalecer la reserva de las investigaciones del caso, teniendo en cuenta que se trata de un hecho protegido por la norma, donde se manejan informes que no merecen que sean ventilados de manera pública por diversos medios de comunicación.

ARCHIVO

El cuerpo de la víctima fue retirado de la morgue del hospital Japonés, donde fue llevado para ser atendido

TRAS LA MUERTE DE SU MUJER EN LA GUARDIA

Acusado de feminicidio se entrega a la Policía

La víctima tenía tres meses de gestación. En La Paz se detuvo a un sujeto que le quebró los brazos y le sacó uno de sus ojos

G. Arancibia / C. Peña y Lillo
seguridad@eldeber.com.bo

Un hombre de 42 años, identificado como Miguel Arancibia Cabrera, sindicado del crimen de su esposa, Magdalena Flores (31), se entregó ayer a los policías del municipio de La Guardia, donde habría reconocido que agredió a su pareja hasta provocarle la muerte.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), Ramiro Pérez, explicó que el hecho se produjo el viernes de la semana pasada, cuando el hombre llegó hasta su domicilio al mediodía y luego de discutir con la víctima, por el almuerzo que ella había preparado, la golpea en reiteradas oportunidades y se va del inmueble.

Dos días después de esta violenta agresión, la mujer se fue hasta un centro médico y pese a las atenciones de los galenos falleció, lo mismo que el bebé que llevaba en el vientre con tres meses de gestación.

Pérez precisó que es el segundo feminicidio en Santa Cruz y dijo que Arancibia fue remitido al Ministerio Público, para que lo lleven ante un juez cautelar.

Estadística
De acuerdo con la Felcv este es el segundo feminicidio en este año

Agresor preso
En La Paz el agresor de una mujer fue detenido y enviado a la cárcel, que lo estaban buscando luego de que dejara a la fémina con los dos brazos quebrados y sin el ojo izquierdo, lesiones que le provocó tras una golpiza el jueves 24 de enero.

El sujeto, identificado como Simon C., fue entregado al Ministerio Público que consiguió su detención preventiva ayer al final de la tarde. El hombre atacó a su víctima delante de sus tres hijos. Ella se recupera en el Hospital de Clínicas.

Buscan a un sujeto que es sindicado de infanticidio

Su cuerpo tenía el hígado dañado, producto de un golpe que recibió. La Policía está movilizada

Wilson, un niño de dos años y nueve meses, habría sido asesinado el martes por su padrastro en el municipio de Yapacaní.

El caso fue conocido por los investigadores de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) ayer por la tarde. Luego de recibir el resultado del examen forense al cuerpo del menor, se determinó que falleció como consecuencia de un daño en el hígado, el que pudo haber sido producido por un golpe en el estómago.

De acuerdo con la versión del médico del centro asistencial al que fue llevado el infante en primera instancia, Fernando Orihuela, el cuerpo de la víctima presentaba hematomas en la región abdominal, en la zona de las costillas y en el pómulo derecho.

"El niño al momento de ingresar a la clínica ya no tenía signos vitales, no había respiración, no había pulso. Tratamos de hacer las maniobras para la reanimación, pero ya no se pudo hacer nada. Si lo hubieran traído antes, tal vez hubiéramos podido salvarle la vida", apuntó el galeno en declaraciones a un canal de televisión.

Ahora los agentes de esta unidad policial están tras los pasos del sindicado, ya que se presume que habría fugado hacia el departamento de Cochabamba por información que recibieron los policías. El director de la Felcv, Ramiro Pérez, dijo que se está rastreando el equipo celular que el hombre estaba utilizando y así encontrar su ubicación. La autoridad además indicó que el posible autor del hecho tiene doble identidad.

De igual manera los pobladores de Yapacaní se han movilizado en busca del supuesto autor del crimen. Las trancas que conectan esta población con la zona del trópico de Cochabamba, ya tienen la alerta policial para hacer requisas a los motorizados que pasen por el lugar y así coadyuvar con la búsqueda. Los padres biológicos del niño, exigen justicia y que el ahora prófugo se entregue.

EL DEBER

Una fotografía del sujeto que los agentes de la Felcv buscan

Una niña de nueve años es detenida con marihuana

Los agentes antinarcóticos encontraron más de 1 kilo de marihuana escondido en el inmueble de la madre

Una niña se dedicaba a comercializar droga en plena zona sur de la ciudad de Oruro. Vecinos del lugar denunciaron el hecho a la Policía, que tras corroborar lo que pasaba descubrió que la menor era dirigida por la madre.

El hecho se registró el jueves 24 de enero, cuando en horas de la tarde un equipo operativo especializado de la Felcn de Oruro, desplegó un operativo en la calle 12 de Octubre, luego que Radio Patrullas 110 intervino atendiendo el llamado de los vecinos de la zona, que alertaron de la presencia de una menor de edad distribuyendo sustancias controladas.

Luego la madre fue detenida y en su domicilio, que fue requisado por los policías, se encontraron más envoltorios con droga. /EHC

EL DEBER

Un equipo especial antidroga participó del operativo en Oruro

Evitan el linchamiento de presuntos ladrones

El hecho ocurrió en el municipio de Entre Ríos. La gente los acusaba de ser ladrones de motos

Aproximadamente 300 pobladores del municipio de Entre Ríos, trópico de Cochabamba, capturaron a tres personas de sexo masculino, acusadas de robar motocicletas, que casi murieron linchadas por la turba.

El comandante departamental de la Policía de Cochabamba, Vladimir Pol, dijo que el hecho se registró en horas de la tarde del martes, cuando los agentes intervinieron y lograron rescatar con vida a los acusados.

"La Policía permaneció en alerta por varias horas y aproximadamente a las 22:10, previo diálogo con los dirigentes, se ha logrado que desistan de cualquier agresión y se ha rescatado con vida a las tres personas", señaló. /ANF

Política

BORDA DICE QUE SE CUMPLIERON CONTRATOS

Funcionarios denuncian despidos masivos en cámaras legislativas

Según los mismos funcionarios, son más de un millar en el Senado y Diputados. Opositores y oficialistas afirman que todos los que ingresan saben que el trabajo es por un año y que deben dejar las oficinas

Marco Chuquimia / La Paz
marco.chuquimia@eldeber.com.bo

APG NOTICIAS

PERSONAL DESPEDIDO LOS LEGISLADORES ENFRENTAN LA PROTESTA DE SUS PROPIOS EMPLEADOS

Salvatierra y Borda asumieron este año la presidencia del Senado y de Diputados

Las dos cámaras legislativas cuentan con unos 1.100 funcionarios, aproximadamente. Un grupo de estos empleados denunció una supuesta 'masacre blanca' porque muchos no serán recontratados, incluso otras personas ya los reemplazan en sus puestos. El presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, justificó los cambios y dijo que la renovación de la directiva y las nuevas comisiones siempre provocan este tipo de problemas.

"En enero concluyeron sus contratos y es la nueva directiva la que debe hacer las nuevas contrataciones. No hay en la Cámara (de Diputados) funcionarios permanentes, la mayor parte son eventuales y por la dinámica de la Cámara de Diputados todos concluyen sus contratos el 18 de enero porque termina el periodo legislativo", justificó el presidente de la cámara baja.

Según los datos de los mismos funcionarios, los contratos eventuales alcanzan a unos 500 solo en Diputados y muchos de esos no fueron resueltos, por lo tanto quedaron desempleados. De acuerdo con el portal del Senado, son 215 empleados eventuales, estos funcionarios son los más preocupados porque los que contrataron fueron removidos.

El diputado Franklin Flores (MAS), dijo que no debería haber problema porque los parlamentarios que estaban en una determinada comisión fueron removidos a otra. En su caso, por ejemplo, debe irse con toda su gente. Hay otros diputados que tenían bajo su cargo alguna comisión, pero deben ceder espacio a otros.

El diputado Amílcar Barral, del opositor UD, relató que este año se presenta conflictivo porque en los anteriores cuatro años la directiva se mantenía y no hubo cambio de personal y existía estabilidad para muchos funcionarios; en cambio, ahora con el potosino Víctor Borda al frente de la Cámara Baja, las contrataciones pueden cambiar.

Los funcionarios relataron que solo en el caso de los diputados, los 130 titulares, y además de los nueve supraestatales, cuentan con un personal directo denominado Apoyo a la Gestión Parlamentaria y que es conocido en la cámara como AGP. Todos esos contratos son eventuales y el legislador puede cambiar de funcionarios el momento que desee.

El propio presidente de los diputados dijo que son muy pocos los empleados que cuentan con ítem, el resto es personal a contrato. Según el portal de Diputados, la cámara cuenta con 273 empleados permanentes, divididos en 16 tipos de cargos, desde el oficial mayor hasta el ujier. Los salarios varían entre Bs 17.741 para el cargo más alto, hasta el ujier que recibe Bs 3.058.

En el Senado

En la Cámara Alta, los funcionarios relataron que el Ministerio de Economía aprobó un total de 157 items en el personal fijo que presta servicio en esta instancia legislativa, y mostraron la resolución de mayo de 2018 donde se aprueba los sueldos del personal.

De ese modo, el oficial mayor percibe un sueldo de Bs 18.390, le siguen otros 14 cargos con diferentes tipos de sueldos y concluye en el auxiliar de servicio, que tiene un emolumento de Bs 3.283. El problema lo enfrentan los 215 empleados eventuales que trabajan con los senadores, ahí es decisión personal de cada uno si lo recontrata o designa a otra persona.

El vicepresidente de la Cámara de Senadores, Rubén Medinacelli, dijo que él, personalmente, conoce a funcionarios que están trabajando los cinco años en el edificio y que no vio mayor problema del personal con los cambios de comisión.

Los salarios más altos son los más apetecidos y los que llegan, saben que estarán con un contrato trimestral.

EN LOS PASILLOS

AYER
Concluyó el plazo para las contrataciones en la Cámara de Senadores y varios funcionarios quedaron fuera de los planes de los legisladores.

BAJO EL BRAZO
Muchos de los funcionarios que trabajaban en alguna comisión caminaban con sus documentos bajo el brazo.

TRANQUILOS
Los funcionarios que pertenecen al área de apoyo eran los más tranquilos por el monto del salario.

EL SUELDO MÁS BAJO
De los que acompañan a los legisladores el AGP es el que menos gana, Bs 6.714.

CIFRAS

500

FUNCIONARIOS
Que trabajan a contrato solo en la Cámara de Diputados; hay otros 250 funcionarios que tienen ítem y que pueden conservar sus fuentes, pero son la minoría.

139

EMPLEADOS AGP
Apoyo a la Gestión Parlamentaria (AGP) es el nombre de los funcionarios que son de libre nombramiento de los diputados. Cada titular tiene un AGP, el beneficio alcanza incluso a los diputados supraestatales.

EL PAÍS

Nadia Alejandra Cruz, abogada, es paceña. Sustituye a David Tezanos que renunció hace una semana

LA DESIGNARON EN LA ASAMBLEA

Nadia Cruz reemplaza a Tezanos en la Defensoría

Ocupará el cargo de forma interina hasta que la Asamblea Legislativa presente la convocatoria para elegir al titular

EL DEBER/agencias
eldeber.com.bo

Nadia Alejandra Cruz Tarifa es la nueva defensora del pueblo interina. Asumirá el cargo una semana después de que David Tezano Pinto presentara su renuncia al cargo en medio de un escándalo.

El pleno de la Asamblea Legislativa la designó ayer por la tarde. Obtuvo el respaldo de 96 votos de los legisladores presentes, la mayoría del MAS. La otra postulante, Ximena Míriam Fajardo Navarro, no recibió apoyo.

Nadia Cruz es abogada, vinculada por varios años al trabajo en defensa de los derechos humanos y es considerada una de las impulsoras del juicio en contra de Leopoldo Fernández. Nació en La Paz, el 10 de diciembre de 1982, cursó maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, y diplomados en Educación Superior.

Cruz llegó a la Defensoría del Pueblo durante la gestión de Rolando Villena y ocupó el cargo de jefa de Atención de Casos, y dependía del defensor adjunto, Jaime Quiroga, que antes ejerció como jefe de gabinete del ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana.

El MAS destaca la designación

"Nadia Cruz Alejandra Tarifa ha sido designada como defensora del pueblo interina y de esta manera se garantiza la institucionalidad de la Defensoría del Pueblo", declaró la presidenta del Senado, Adriana Salvatierra.

La legisladora informó que al momento de designar a Cruz, que ejercía la función de delegada adjunta, se revisó toda su documentación y se contrastó con información de otras entidades.

"El MAS elige a su defensora del pueblo. Esto es una burla", reprochó el diputado Amílcar Barral, UD, detallando que la oposición se abstuvo de votar.

Por su parte, el presidente de Diputados, Víctor Borda (MAS), señaló que Cruz está "altamente calificada" para ejercer estas funciones de manera interina.

Tezanos Pinto renunció la pasada semana después de una ola de críticas en su contra por utilizar las instalaciones de la Defensoría del Pueblo para exponer en una rueda de prensa sus problemas conyugales.

Opositores y oficialistas condenaron el uso de un bien público para referirse a sus asuntos particulares; en esa oportunidad el exdefensor denunció que su esposa Kary Arias lo chantajeaba por un acto de infidelidad en el que incurrió.

Las autoridades no precisaron el plazo para emitir una convocatoria para designar al defensor del pueblo titular; sin embargo, adelantaron que la próxima semana la Asamblea Legislativa analizará los plazos para elegir a una nueva autoridad. También reiteraron que la "institucionalidad de la Defensoría del Pueblo está garantizada".

La elección de interino estuvo entre los tres defensores adjuntos. Uno de ellos, Israel Quino, fue descartado por tener militancia en el MAS. La selección se redujo entre Cruz y Ximena Fajardo. La primera resultó la elegida para ocupar el cargo interinamente.

PROCESO

EN LA JUSTICIA
El exdefensor del pueblo David Tezanos Pinto enfrenta un proceso que le sigue su expareja Kary Arias. La exautoridad considera que es totalmente injusto, ya que nunca cometió violencia contra ella.

ACEPTARON SU RENUNCIA
La Comisión Mixta de Constitución aprobó el martes el informe sobre la renuncia de Tezanos Pinto a la Defensoría del Pueblo y emitió la resolución que recomendó a la Asamblea Legislativa Plurinacional elegir a la autoridad interina.

Partidos anticipan mayor espacio ciudadano en las listas de candidatos

Las agrupaciones ciudadanas serán tomadas en cuenta para el nuevo parlamento

Aún no ha salido la convocatoria para las elecciones generales de octubre, pero ya es motivo de preocupación la elaboración de las listas de candidatos para ocupar las representaciones departamentales en las cámaras de senadores y diputados. Los partidos opositores hacen sus cálculos y anticipan que dejarán el cuoteo para ofrecer mayor participación ciudadana.

Humberto Peinado, candidato a vicepresidente por UCS, recuerda que esa sigla es 'prestada' y que se juntaron dos grandes grupos: el de Víctor Hugo Cárdenas con movimientos y plataformas ciudadanas, con el movimiento cristiano en el país. "El principio sobre el que nos estamos moviendo es el de no entrar al cuoteo; estamos armando estructura y un equipo, y entre esa gente vamos a definir la elección de los mejores líderes", indicó.

El secretario ejecutivo departamental del Movimiento Demócrata Social, Vladimir Peña, recuerda que están en alianza con la plataforma Bolivia dice No y trabajan para incorporar a otros actores políticos y ciudadanos, por lo que establecerán un método para seleccionar la lista.

Peña destaca que en la actual gestión cuentan con una bancada que ha luchado contra la corrupción y no descartan que algunos nombres se repitan en la nueva lista, aunque dijo que deben mostrar la esencia "que nace del grito de la calle por el 21-F".

"Nuestra bancada será plural, diversa, integrada por intelectuales, jóvenes, mujeres e indígenas", manifestó.

Por su lado, el diputado Luis Felipe Dorado, que se alejó de las filas de Demócratas y ahora está con Seguridad, Orden y Libertad (SOL), no vaticina éxito para la alianza Bolivia dice No, y cree que lo más probable es que solo tenga representación en Beni, Santa Cruz y Potosí.

Dorado señala que el 9 de febrero tendrán un congreso en Portachuelo para definir los lineamientos políticos en lo nacional y departamental de SOL.

Luis Eduardo Siles Pérez, jefe nacional de MNR, resaltó que es prematuro hablar de lista de candidatos, pero adelantó que van a privilegiar la consulta con la militancia y, de acuerdo a los estatutos, analizarán las propuestas que llegan a la esfera nacional y se definirá en consenso.

Gustavo Pedraza, candidato de Comunidad Ciudadana, indicó que todavía no han empezado la selección, pero adelantó que elegirán democráticamente a los que representen una renovación efectiva con participación de jóvenes, indígenas y mujeres.

EN EL PROCESO

UCS
El candidato Humberto Peinado señala que lleva dos meses viajando por todas las regiones del país posesionando estructura y coordinadores para las elecciones.

BOLIVIA DICE NO
Señala que continuarán recorriendo el país. En este mes, antes de las primarias lograron reunirse con más de 10.000 ciudadanos en unos 70 actos que realizaron. Los que quieran ser candidatos también tendrán que pasar por su escuela de formación de líderes.

APG NOTICIAS

Los partidos todavía no definen sus listas para el parlamento

EN VÍSPERAS DE LAS ELECCIONES CÍVICAS

Surge denuncia por estafa en días previos a la elección en el Comité

Mario Aguilera explicó que fue excluido del proceso de un proyecto inmobiliario inconcluso; ve guerra sucia. Óscar Crespo, uno de los denunciantes, gestiona su reincorporación

Rafael Veliz
rveliz@eldeber.com.bo

HERNÁN VIRGO

Aguilera fue incluido en un proceso penal, junto a otros empresarios, por estafa agravada y tráfico de tierras

En vísperas de la elección de una nueva directiva en el Comité pro Santa Cruz, el candidato a la segunda vicepresidencia y presidente del colegio de Arquitectos, Mario Aguilera Cirbián, rechazó la denuncia por estafa agravada que hizo pública Óscar Crespo Eid, uno de los inversionistas del proyecto inmobiliario Eternyland, en el Urubó, que se comercializó entre 2015 y 2017, pero que no registró ningún avance y no llegó a materializarse.

"Se pretende reingresar una denuncia contra mi persona, ya resuelta en 2017. Se me denunció y acusó por trabajar para una empresa desarrolladora que me contrató como arquitecto. Fui responsable del diseño arquitectónico. Pero no socio. Eso se resolvió en el juzgado", aseguró Aguilera, que considera que el caso sale a relucir por la "coyuntura electoral del Comité".

Eternyland, se comenzó a promocionar en septiembre de 2015, consistió en la construcción de condominios, un parque temático y un hotel resort, con una inversión de $us 43 millones en seis años. Los interesados podían adquirir terrenos entre 600 y 1.500 metros cuadrados. Son 16 personas que el 15 de febrero de 2017 formalizaron su denuncia por estafa agravada, tráfico de tierras y asociación delictuosa.

"Este señor estafó más de $us 3 millones pero sigue impune porque tiene contactos. No se puede decir que el caso está resuelto porque todavía no hay una sentencia, estamos en periodo de imputación. Invertí $us 90.000 porque él, como presidente de los arquitectos, presentaba el proyecto", manifestó Crespo.

Aguilera reconoce que hizo las presentaciones del proyecto, pero asegura que no alentó a nadie a invertir. "No fui socio, representante legal o gerente de la empresa", afirmó. Ratifica que ve una guerra sucia detrás de esta denuncia, ante la cercanía de las elecciones este 2 de febrero, aunque no da nombres.

El abogado de Crespo, Sergio Lazcano, adelantó que solicitarán ante el Ministerio Público en La Paz la 'reincorporación' del denunciado dentro del caso. Recuerda que en publicaciones de prensa, Aguilera figura como 'gerente' del emprendimiento.

Aguilera tiene 24 proclamaciones. Forma parte de la plancha de Luis Fernando Camacho, vicepresidente con licencia del Comité, y que se perfila como favorito este sábado.

EN CONTEXTO

DENUNCIA CONTRA PERSONAS
De acuerdo a Crespo, son más de 120 personas las perjudicadas. Su abogado aclara que la denuncia no es contra una empresa, sino contra personas. Suman ocho en total.

DEBATE CÍVICO
Hoy se realizará un debate entre candidatos a la presidencia de la casa cívica, en EL DEBER Radio 103.3, a las 18:00.

Tribunal levanta arraigo de Samuel por caso Focas

Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) levantaron la medida tras dos años de aplicación

El empresario y líder político Samuel Doria Medina, procesado por el caso Focas (Formación de Capital en Áreas Secundarias), podrá salir del país sin necesidad de autorización judicial. Así lo determinó ayer el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Doria Medina, que cumplió recientemente 60 años, apeló a una ley que protege a los adultos mayores en procesos penales para solicitar el levantamiento del arraigo. La sala penal de los magistrados Olvis Égüez y Edwin Aguayo dispuso dejar sin efecto el arraigo; sin embargo, todavía debe comunicar una eventual salida a la Fiscalía.

A la salida de la audiencia, el empresario dijo que esta decisión se reduce de alguna manera el perjuicio en su trabajo empresarial, político y familiar que significaba estar arraigado. La disposición judicial se aplicó durante dos años.

Doria podrá viajar al exterior , pero debe informar a la Fiscalía

El líder político es procesado por presunto daño económico al Estado, entre 1991 y 1992, cuando era ministro de Planeamiento. De acuerdo a los informes, Bolivia recibió financiamiento de Estados Unidos para el proyecto Focas, pero Doria Medina dispuso que ese dinero pase a la entidad privada llamada Fundación para la Producción (Funda-Pro).

También se involucró al expresidente Sánchez de Lozada. La defensa de Samuel, argumentó la prescripción del caso.

Gobernador de Jujuy critica cobros de salud a argentinos

El gobernador de Jujuy, provincia argentina, Gerardo Morales, envió ayer una carta al presidente de Bolivia, Evo Morales, en la que tacha de "repudiable" que en este país se cobre a los argentinos por gastos de salud, cuando los bolivianos acceden gratis a la salud en Argentina.

"Su actitud y la de su Gobierno para con los ciudadanos argentinos es repudiable. Son usted y su Gobierno muy contradictorios. Me da mucha indignación la injusticia. Tendría que dar mucha vergüenza", le escribió a Morales.

El gobernador de Jujuy difundió en Facebook la misiva a raíz del caso de Manuel Vilca, un jujeño que se accidentó el 8 de diciembre en Oruro (Bolivia) y fue repatriado este miércoles por el gobierno de Gerardo Morales.

Tras accidentarse, Vilca, de 35 años, fue ingresado en un hospital público de Oruro durante cinco días y le cobraron unos $us 3.100. Luego fue derivado a una clínica de Cochabamba, donde debió pagar $us 7.000 y, según el mandatario provincial, para continuar con el tratamiento pretendían cobrarle $us 10.000 adicionales.

En el grave accidente de tránsito, Vilca sufrió una fractura por aplastamiento de la primera vértebra lumbar y la décima segunda dorsal.

Gerardo Morales dijo que "frente a esa situación de trato inhumano y de falta de reciprocidad", tomó la decisión de repatriar a Vilca, pero el gobierno jujeño tuvo que pagar "2.000 dólares para dejarlo salir de Bolivia".

Sobre este tema, en marzo del año pasado el presidente Morales prometió reciprocidad en salud. "Los hermanos argentinos que viven en Bolivia van a tener el mismo tratamiento que los hermanos bolivianos que viven en Argentina", dijo el presidente en un acto público.

Gerardo Morales criticó a Evo

Economía

Cotización del dólar

Jueves 31/01/2019

Bs **6,86** *Compra*

Bs **6,96** *Venta*

UFV: 2,28

J V S D L M M J

Fuente: BCB

Argentina *(peso)*	⊕	37,48
Brasil *(real)*	⊕	3,679
Chile *(peso)*	⊖	667,50
Colombia *(peso)*	⊖	3,163
México *(nuevo peso)*	⊖	19,06
Paraguay *(guaraní)*	⊕	6,074
Perú *(nuevo sol)*	⊕	3,352
Unión Europea *(euro)*	⊕	0,870

Metales

Oro:	Onza Troy: $us/O.T.F.	1.320,24	
Plata:	Onza Troy: $us/O.T.F.	16,05	Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo:	$us 53,91	Fuente: EFE

Granos

Soya:	$us	336,21	(tonelada) a mar. 2019
Maíz:	$us	149,11	(tonelada) a mar. 2019
Trigo	$us	189,23	(tonelada) a mar. 2019
Azúcar:	ctv/$us	12,97	(libra) a mar. 2019
Café:	ctv/$us	103,40	(libra) a mar. 2019

Fuente:www.bcr.com.ar / EFE

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

DECISIÓN POLÍTICA
ES LO QUE ESPERA EL SECTOR PRIVADO PARA ESTA GESTIÓN, DE PARTE DEL GOBIERNO

El empresariado contabilizó 3.500 horas de reunión sin haber cubierto sus expectativas en la gestión 2018

AYER SE REUNIERON PARA CREAR UNA AGENDA DE TRABAJO

Gobierno y sector privado trazan agenda para hacer empresas y crear empleos

El líder empresarial Ronald Nostas afirma que aún persiste un 80% de informalidad y espera un trabajo sostenido con la ministra Sifuentes para crear empleos y dice que el sector puede ayudar a hacer empresas. COB pide enfocarse en la productividad

Miguel Ángel Melendres
miguel.melendres@eldeber.com.bo

En el primer acercamiento entre la ministra de Desarrollo Productivo, Nélida Sifuentes, y el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Ronald Nostas, hubo gestos de predisposición para lograr acuerdos. La agenda principal gira en torno a la creación de empleos y hacer empresas, luego de diálogos concretos.

Los privados esperan, esta vez, hacer realidad un buen número de las 90 propuestas hechas a lo largo de 3.500 horas de reunión que no lograron dar frutos.

"Nuestra agenda es bastante amplia con el Ministerio. La ministra nos ha causado buena impresión. Veo una predisposición decidida de ella y de sus viceministros. Es una gran señal para el empresariado. Si hasta ahora no se logró eliminar el 80% de la informalidad, quiere decir que no se hizo lo suficiente entre el sector público y privado", dijo Nostas tras la reunión.

Sifuentes fue posesionada el 23 de enero y, en su primer acercamiento con los privados, atinó a decir que esta era una primera reunión de reconocimiento y que en los próximos días convocará una reunión más amplia para trabajar con base en temas específicos.

"Estamos convencidos de que si no trabajamos para mejorar la producción nacional, no vamos a hacer independientes. Grandes empresarios como pequeños somos muy capaces. Seguro que se requieren algunos ajustes. Para eso, vamos a trabajar tema por tema. Tengo reuniones pendientes, quiero escucharlos y, en base a ello, tenemos que empezar a operativizar y tomar decisiones", sostuvo la ministra.

Creación de empresas

En lo que se refiere a la creación de empresas, Ronald Nostas analizó primero la Ley de Creación de Empresas Sociales y el recurso presentado ante el Tribunal de Justicia contra ciertos artículos inconstitucionales.

"La ley como está, genera inseguridad jurídica porque concibe contracción en las inversiones y

Pasa a la página 14

ANÁLISIS SECTORIAL PRIVADO

NEGOCIOS VERSUS EMPRESAS
No sigamos facilitando hacer solo negocios en Bolivia, sino en hacer empresas que es lo que necesita el pueblo boliviano.

EMPLEO INFORMAL
La informalidad sigue siendo la misma. El empleo informal está en alrededor del 80% y eso no ha variado en más de década y media.

CARTERA DE ESTADO
Este ha sido el único Ministerio que ha logrado un diálogo tripartido: fabriles, Gobierno y empresarios.

ANTECEDENTES
En el diálogo con el Ministerio de Desarrollo Productivo se priorizó a siete sectores que necesitan atención urgente.

Viene de la página 13

en el desarrollo de las empresas", dijo. Más adelante, continuó: "En Bolivia, cada vez más, se generan condiciones para hacer negocio, pero no para hacer empresa. Un negocio lo hace cualquiera. Pasa por la informalidad, el contrabando y actividades ilegales. Pero hacer empresa pasa por la formalidad, la legalidad, por generar impuestos, empleo formal", manifestó Nostas.

El analista económico, Alberto Bonadona, calificó de "positivo" ese encuentro por la necesidad de contar con una alianza estatal-privada. "Pero si no se llegan a definir líneas claras en inversión, el tema puede quedarse en meras declaraciones. Al Gobierno le han faltado lineamientos específicos para impulsar la generación de empleos productivos. En la creación de empresas, primero tendrá que ver qué empresas y para qué mercados. Tener lineamientos muy claros", sostuvo.

El dirigente de la Central Obrera Boliviana (COB), Vitaliano Mamani, veía con buenos ojos la reunión para contribuir a políticas productivas, aunque "no vamos a tocar con ellos el tema de derechos laborales o incrementos salariales, porque ahí sí vamos a irnos pateando puertas".

POLICÍA REPRIME Y ECHA DE LA PLAZA MURILLO A DESOCUPADOS DE LA EMPRESA MINERA HUANUNI

Efectivos de la Policía Boliviana desalojaron por la fuerza y con agentes químicos a desocupados de la Empresa Minera Huanuni de la plaza Murillo de la ciudad de La Paz, donde pretendían protestar en demanda de empleo al Gobierno.

De acuerdo con el reporte de radio Erbol, las personas, que llegaron en marcha desde el centro minero en Oruro, piden a las autoridades fuentes de trabajo dignas. Ya realizaron protestas y bloqueos sin que alguna autoridad los reciba.

Las mujeres intentaron protestar con un plantón sentándose en las gradas de la plaza que dan hacia el Palacio de Gobierno, aparecieron policías con equipos antimotines para retirarlas, mientras que los varones lograron hacerse de una barricada de metal y arremetieron contra los efectivos, que usaron gas pimienta para dispersarlos.

Los desempleados lanzaron la barricada a los policías, que de inmediato comenzaron a perseguirlos. Ellos integran la organización de los Sin Empleo de Huanuni, que marcharon desde el 11 de enero y llegaron a La Paz el 17.

Juan Gabriel Crespo, dirigente de la Organización Sin Empleo de Huanuni, dijo que alrededor de 200 personas llegaron hace dos semanas a La Paz, luego de marchar por siete días desde el municipio de Huanuni (Oruro) y, ante la falta de respuesta del Gobierno a su demanda, los manifestantes decidieron ingresar al centro.

En días pasados, el gerente de la empresa minera Huanuni, Freddy Felípez, había explicado que no se contratará a más trabajadores en la empresa por la situación económica que atraviesa y que se preveía una mayor reducción.

"Es imposible hacer ingresar a un trabajador más. Por el contrario, la administración está pensando en reducir otra cierta cantidad de trabajadores", manifestó la autoridad en La Paz.

Señaló que alrededor de 100 trabajadores ya solicitaron su retiro voluntario hasta el pasado diciembre, con lo que se aplica una reducción gradual de su personal. "Pero sería importante rebajar entre 500 a 700 trabajadores más para que con la gente que quede se pueda planificar las metas y los objetivos trazados", explicó. /MAM

APG NOTICIAS

La policía arremetió contra los desocupados en el kilómetro cero

SENASAG

Personal del Senasag y un fiscal clausuraron un matadero de pollo ilegal en el barrio El Triunfo

PARA SORTEAR EMERGENCIA DEL SECTOR AVÍCOLA

Estatal Senasag endurece control en traslado de aves

Ayer, un fiscal y técnicos de la estatal clausuraron matadero ilegal en Santa Cruz. Avicultores hablan de descapitalización

Fernando Rojas Moreno
fernando.rojas@eldeber.com.bo

Con el propósito de encontrar una salida a la caída del precio de la carne de pollo, el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) endurece el control en el traslado de pollos desde las granjas avícolas hasta los mataderos. Advierte con sanciones económicas, suspensión de registro y procesos penales, por el delito de atentado contra la salud pública, contra aquellos que se dediquen de forma ilegal a la producción o faenado de aves.

De acuerdo con el director nacional del Senasag, Javier Suárez, desde mañana se activarán operativos itinerantes, en rutas estratégicas, para fiscalizar la emisión de guías de movimiento y tránsito animal, además del control de llegada de aves a mataderos registrados por el Senasag.

Suárez indicó que serán implacables en los operativos y aplicarán multas económicas a los productores que no porten guía de movimiento animal y al transportista que encubra la ilegalidad. En una segunda oportunidad, dijo que al granjero se le suspenderá su registro sanitario.

En el caso de los mataderos registrados que reciban aves sin guía animal, Suárez dijo que también serán sancionados con la suspensión de su registro y los que operan de forma ilegal, clausurados y se les abrirá una causa penal por atentado a la salud pública.

Desde la Asociación Departamental de Avicultores (ADA), su presidente, Ricardo Alandia, cree que con los operativos se acabará la sobreproducción de pollo en los mercados y se estabilizará la paga por kilo vivo en las granjas.

Dio cuenta de que la paga que reciben por el kilo de pollo vivo -entre Bs 5 y 5,50- ha comenzado a descapitalizar a varios de sus asociados. Además, expuso que la continua bajada de precio, atribuida a la sobreproducción de aves, está generando un perjuicio económico mensual que fluctúa entre Bs 12 y 20 millones.

En kilo de pollo se cotiza entre Bs 7 y 9 en los mercados.

Anoche, un fiscal y personal del Senasag clausuraron un matadero que operaba de forma ilegal en el barrio El Triunfo.

Fiscalía acusa a implicados en desfalco de Banco Unión

Se trata de cuatro exfuncionarios que eran parte de la estructura de la agencia Desaguadero

El fiscal departamental de La Paz, William Alave, informó de que presentó la acusación formal en contra de cuatro personas que son investigadas dentro del caso denominado desfalco a la agencia del Banco Unión de la localidad de Desaguadero.

Explicó que durante el proceso de investigación se colectó 10 pruebas testificales y 38 documentales para sustentar la acusación formal en contra de los cuatro exfuncionarios de la entidad financiera ante el Juzgado Cuarto de Instrucción Anticorrupción de la sede de Gobierno.

Alave manifestó que los sindicados Julio C.R.B., Wilmer L. Q.CH., Fanny R.Q.M. y Mariela N.A. son acusados por los delitos de incumplimiento de deberes, delitos financieros y conducta antieconómica, previstos y sancionados en el Código Penal; por tanto, la Fiscalía pide la pena máxima para los involucrados de acuerdo a normativa vigente.

Según la relación de hechos, el jefe de operaciones de la agencia Desaguadero del Banco Unión, Julio C.R.B., presumiblemente, realizó un desfalco de Bs 1.660.000 en las gestiones 2015, 2016 y 2017 junto con los otros tres implicados.

Mundo

AFP

RIESGO DE CONFRONTACIÓN MADURO NO CEDE Y CRECE EL TEMOR A UN ENFRENTAMIENTO ARMADO

Miles de opositores se movilizaron ayer en Caracas y otras ciudades contra Maduro

BOGOTÁ PROHÍBE EL INGRESO DE 200 COLABORADORES DE MADURO

Sube la tensión entre Venezuela y Colombia; miles respaldan a Guaidó

Nicolás Maduro rechazó la convocatoria a elecciones presidenciales y denuncia acción de militares disidentes en Colombia. México y Uruguay convocan a una conferencia de países neutrales en Montevideo

AFP y EFE
BOGOTÁ Y CARACAS

Mientras Estados Unidos no descarta el envío de tropas a la frontera entre Colombia y Venezuela, el Gobierno del colombiano Iván Duque prohibió el ingreso a ese país de 200 colaboradores de Nicolás Maduro, lo que aumentó la tensión entre Bogotá y Caracas.

A su vez, Uruguay y México anunciaron la convocatoria a una conferencia internacional de países y organismos con "posición neutral" sobre la crisis venezolana el 7 de febrero en Montevideo.

"Los gobiernos de Uruguay y México, en virtud de la posición neutral de ambos frente a Venezuela, organizan una conferencia internacional con representantes de los países y organismos internacionales que comparten esa posición. El encuentro (...) responde al llamado del secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, de apostar al diálogo", reza un comunicado publicado en la web de la Presidencia uruguaya.

Vetados por Bogotá

Las personas vetadas no podrán ingresar a Colombia por su "estrecha relación" y apoyo al Gobierno de Maduro, anunciaron las autoridades migratorias colombianas.

La decisión, detalló Migración Colombia en un comunicado, es "soberana y discrecional" y hace parte de las medidas tomadas por el Grupo de Lima, creado el 8 de agosto de 2017 para tratar la crisis de Venezuela.

El 23 de enero, once países del grupo mostraron su respaldo al presidente de la Asamblea Nacional venezolana, Juan Guaidó, quien se autoproclamó presidente encargado de Venezuela y apoyó convocar elecciones "en el más breve plazo".

Migración Colombia agregó que inicialmente serán 200 las personas incluidas "dentro de esta lista de posibles inadmitidos" por el país, aunque "no se descartó que esta cifra siga aumentando con el paso de los meses".

En ese sentido, detalló que ya fue inadmitido el venezolano Ronald Alexander Ramírez Mendoza, quien llegó ayer al aeropuerto internacional Ernesto Cortissoz, de la ciudad caribeña de Barranquilla, en un vuelo chárter.

"Ramírez Mendoza había sido nombrado en días pasados por Nicolás Maduro, a través de un decreto, presidente de una empresa cuya sede se encuentra en la ciudad de Barranquilla", agregó la información.

El Grupo de Lima, compuesto por una docena de países que consideran roto el orden constitucional en Venezuela, se reunirá el lunes en Ottawa (Canadá) para abordar la crisis en el país.

Trump lo felicita
Trump felicita a Guaidó por "histórica asunción" a Presidencia de Venezuela

Cumbre en Canadá
El Grupo de Lima tendrá una cumbre en Ottawa para analizar la crisis

Frontera caliente

Colombia y Venezuela comparten una frontera de 2.219 kilómetros, donde se ha denunciado la presencia de bandas criminales herederas de los grupos paramilitares colombianos y de las guerrillas, así como de delincuentes comunes y narcotraficantes.

El secretario interino de Defensa de EEUU, Patrick Shanahan, no confirmó ni desmintió el posible envío de soldados estadounidenses a Colombia, y el canciller de Colombia, Carlos Holmes Trujillo, aseguró ayer que Washington no le ha planteado a su Gobierno el envío de soldados.

"No voy a hacer futurología, desconocemos la razón y el alcance de esa mención a Colombia, no sabemos nada más", resaltó Trujillo.

Por su parte, el encargado de Latinoamérica en la Casa Blanca, Mauricio Claver-Carone, aseguró que "todas las opciones están sobre la mesa" ante la crisis en Venezuela y, en particular, para hacer frente a los "problemas en la frontera" de Colombia con ese país.

En una entrevista con Efe, Claver-Carone dio una pista sobre la mención a "5.000 tropas a Colombia" que pudo leerse este lunes en el cuaderno de John Bolton, el asesor de seguridad nacional del presidente estadounidense Donald Trump, durante una conferencia de prensa en la Casa Blanca.

"Todas las opciones siempre están sobre la mesa", dijo Claver-Carone al ser preguntado sobre si esa referencia a tropas anticipaba una operación militar relacionada con Venezuela.

"En cuestión del cuaderno y lo que se ha dicho, obviamente los EEUU y Colombia tienen una relación que data de muchos años", alertó.

Pasa a la página 16

Viene de la página 15

Protestas opositoras
Opositores venezolanos, liderados por el autoproclamado presidente interino Juan Guaidó, llamaron ayer a la Fuerza Armada a desconocer al mandatario Nicolás Maduro, quien a su vez la llamó a mantenerse unidas y leales.

"Fuerza Armada recupera tu dignidad", "Maduro usurpador", "Solo quiero que se vaya Nicolás", "Guaidó, presidente", "No + dictadura", se leía en pancartas que portaban grupos de cientos de personas en varios puntos del país, sonando cornetas, pitos y cacerolas.

Con una bandera venezolana, en Plaza Altamira, en Chacao (este), Jaime Regalado pidió a los militares "que dejen entrar la ayuda humanitaria y se pongan del lado del pueblo".

Previo a la movilización de este mediodía, Guaidó, jefe del Parlamento de mayoría opositora, recibió una llamada telefónica del presidente estadounidense, Donald Trump, quien le expresó "completo respaldo", dijo el líder opositor.

A primera hora, Maduro comandó maniobras militares en Fuerte Tiuna, mayor complejo militar en Caracas, donde denunció que "mercenarios desertores" buscan desde Colombia fracturar a la Fuerza Armada.

"¡Unidad monolítica! ¡Moral máxima! Llamo a la Fuerza Armada (...) a una gran renovación, a una gran revolución militar de la moral", arengó Maduro a unos 2.500 soldados.

ANÁLISIS

Maduro y una fuerza insistente de corto tiempo

Francisco Xavier Solares
INTERNACIONALISTA

La historia nos ha demostrado que los regímenes autoritarios de izquierda al llegar al final de su letargo implementan un sistema de miedo, aplican la fuerza coercitiva y maximizan la represión como condición *sine qua non* de permanencia en el poder.

Maduro ha entrado ahora a ese letargo de todo sistema fracasado y demagógico, solo la reafirmación de lealtades al interior de las FFAA puede mantener la usurpación de su mandato y la insistencia de quedarse en el Gobierno para salvaguardar intereses y beneficios de una cúpula civil-militar con lazos ante mafias transnacionales.

La premisa de la revolución bolivariana y un llamado insistente a una revolución militar implica que Maduro cuenta con el apoyo de un grupo de alto nivel que responde a los intereses de un esquema geopolítico implantado y alimentado, y que vieron en Venezuela el escenario ideal de un experimento político, pero cuya fuerza y solidez es hoy de corto tiempo y su desenlace un inminente enfrentamiento.

DEPORTAN A DOS PERIODISTAS CHILENOS

Dos reporteros chilenos que habían sido detenidos la noche del martes en las proximidades del palacio presidencial de Miraflores en Caracas fueron deportados ayer, anunciaron el Gobierno de Chile y una entidad gremial.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) de Venezuela señaló que Rodrigo Pérez y Gonzalo Barahona salieron de Venezuela a las 19:20 (23:20 GMT) en un vuelo de Copa Airlines vía Panamá.

Por su parte, el canciller chileno, Roberto Ampuero, indicó que el Gobierno de Nicolás Maduro ordenó deportar a los periodistas "tras inexplicables 14 horas de detención".

"Es lo que hacen las dictaduras: pisotear la libertad de prensa, acallar con violencia la libertad. Solo agradecer que compatriotas vuelvan a Chile sanos y a salvo", escribió Ampuero en Twitter.

El presidente chileno, Sebastián Piñera, había exigido ayer la "inmediata liberación" de Pérez y Barahona, detenidos junto con dos periodistas venezolanos, Maikel Yriarte y Ana Rodríguez, que los acompañaban cuando cubrían un acto del chavismo en las cercanías de Miraflores. Yriarte y Rodríguez habían sido liberados más temprano. Según dijo Yriarte a TVN, las autoridades alegaron que los comunicadores violaban "una zona de seguridad".

El Salvador irá a las urnas el domingo con sombra de corrupción

AFP

Las campañas electorales en El Salvador se cierran esta semana

Las encuestas de la campaña electoral dan el primer lugar en intención de voto a Nayib Bukele

El Salvador celebra el próximo domingo, 3 de febrero, elecciones presidenciales y los candidatos de los tres partidos con opciones de gobernar cargan con la herencia de la corrupción legada por sus antecesores, quienes ostentaron la Presidencia y fueron procesados por varios delitos.

Los aspirantes del oficialista Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), la Alianza Republicana Nacionalista (Arena) y la Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA) tienen la vista puesta en las elecciones del 3 de febrero, mientras miran de reojo el fantasma de la corrupción.

Hugo Martínez, candidato del FMLN, carga con el peso de encabezar el mismo partido que llevó a Mauricio Funes a gobernar el país entre 2009 y 2014, etapa en la que, según la Fiscalía, malversó más de 351 millones de dólares del Estado y sobornó al entonces fiscal general, Luis Martínez, para evitar investigaciones.

Funes, asilado en Nicaragua desde septiembre de 2016, tiene actualmente tres procesos judiciales abiertos en su país, a los que se ha sumado a mediados de enero el de "revelación de documento secreto" del Departamento del Tesoro de Estados Unidos. Las encuestas de la campaña electoral dan el primer lugar en intención de voto a Bukele Nayib Bukele, de GANA.

PARLAMENTO EUROPEO RECONOCERÁ A GUAIDÓ TRAS DECISIÓN DE MADURO DE NO CONVOCAR A ELECCIONES PRESIDENCIALES

El Parlamento Europeo votará hoy una resolución en la que reconocerá a Juan Guaidó como presidente de Venezuela tras constatar que Nicolás Maduro "ha rechazado públicamente la posibilidad de celebrar nuevas elecciones presidenciales" tras la petición de la Unión Europea (UE).

Fuentes de los grupos popular y socialista en la Eurocámara, los dos partidos mayoritarios, confirmaron a Efe que votarán a favor de esta resolución, por lo que ya cuenta con un respaldo suficiente entre los parlamentarios para salir adelante.

"El Parlamento Europeo reconoce a Juan Guaidó como el presidente interino legítimo de la República Bolivariana de Venezuela de acuerdo a la Constitución de Venezuela (...) y expresa su respaldo absoluto a su hoja de ruta", señala el Parlamento en una resolución que se votará este jueves y a la que Efe tuvo hoy acceso.

La resolución está elaborada también a nombre del grupo de los conservadores y reformistas (ECR) y del grupo liberal (ALDE), si bien fuentes liberales apuntan a que algunos eurodiputados de esta formación podrían no sumarse.

Maduro se mostró con tropas venezolanas y aseguró que no se rendirá

El texto insta igualmente a la jefa de la diplomacia europea, Federica Mogherini, y a los Estados miembros de la UE a reconocer a Guaidó "hasta que se puedan convocar nuevas elecciones presidenciales libres, transparentes y creíbles para restaurar la democracia".

La resolución condena la violencia y la represión en Venezuela, y rechaza "cualquier propuesta o intento que pueda implicar el uso de la violencia para resolver la crisis".

Ayer, Maduro descartó la posibilidad de una convocatoria a elecciones presidenciales y, más bien, sugirió adelantar los comicios legislativos.

En 12 semanas se sabrá el veredicto sobre el 'Chapo'

Durante 12 semanas el jurado que debe decidir la suerte del 'Chapo' Guzmán recibió "una avalancha de evidencia" que demuestra que es culpable de traficar cientos de toneladas de droga a Estados Unidos, afirmó el Gobierno estadounidense en el tramo final de su monumental juicio en Nueva York.

La fiscal Andrea Goldbarg aseguró que los testimonios de 56 personas, incluidos 14 excolaboradores del Chapo, así como llamadas telefónicas entre el acusado y sus socios grabadas en secreto, mensajes de texto interceptados e informes contables incautados son más que suficientes para declararlo culpable.

Condenan a seis personas por crimen de Eduardo Frei

El juez chileno Alejandro Madrid condenó ayer a penas de entre tres y diez años de cárcel a seis personas por su participación en el homicidio del expresidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970), ocurrido en 1982.

El magistrado, de la Corte de Apelaciones de Santiago, sentenció a un funcionario civil de la Central Nacional de Informaciones (CNI), la policía política y organismo de inteligencia, de la dictadura de Augusto Pinochet, al exchofer de Frei Montalva y a cuatro médicos que lo atendieron en la Clínica Santa María, donde murió el 22 de enero de 1982. Se trata de una sentencia sin precedentes en la historia de Chile.

MÁS FRÍO QUE LA ANTÁRTIDA

Al menos seis muertos por fuerte ola de frío en el centro de EEUU

Los termómetros registraron temperaturas de -20 grados centígrados. Millones de personas son afectadas por el frío

AFP y EFE
CHICAGO (EEUU)

AFP

La ola polar provocó descensos históricos de las temperaturas

La ola de frío extremo que azota la región del medio oeste de Estados Unidos, con temperaturas más gélidas que las del Polo Sur o Alaska, ha paralizado las principales ciudades de esta región y dejado un saldo provisional de seis muertes relacionadas con la tormenta.

Las bajas temperaturas, que alcanzaron los 37 grados bajo cero en Bemidji, en el estado de Minesota, se vieron agravadas por un viento que llevaba la sensación térmica a los 50 bajo cero en la vecina ciudad de Duluth, según el Servicio Meteorológico Nacional.

Como comparación, en Anchorage (Alaska), la temperatura mínima prevista para ayer era de 21 grados bajo cero, mientras que en la estación científica estadounidense Amundsen-Scott, situada muy cerca del Polo Sur geográfico, la mínima era de 23 grados negativos. Estas condiciones meteorológicas dejaron las calles prácticamente vacías al obligar a la mayoría de las personas a permanecer en sus casas para protegerse del peligro de congelación inmediata.

Unión Europea no reabrirá el acuerdo por el Brexit

La Unión Europea (UE) se mostró ayer decidida a no reabrir el acuerdo del Brexit alcanzado, pese a la presión de la primera ministra británica, Theresa May, que busca una renegociación enarbolando el "mandato" de su Parlamento.

La 'premier' debe hablar por la tarde con el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, aunque el pulso parece perdido de entrada. "El acuerdo de divorcio no se renegociará", dijo ante la Eurocámara el titular de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, en la línea con Alemania o Francia.

El punto del acuerdo de divorcio que provoca más rechazo entre los británicos es el 'backstop', un mecanismo de último recurso destinado a evitar una frontera entre Irlanda y la británica Irlanda del Norte y preservar el acuerdo de paz de Viernes Santo de 1998 que puso fin a tres décadas de enfrentamientos.

Facebook paga a adolescentes para ver sus celulares

Facebook pagó a usuarios, incluidos adolescentes, para monitorear la actividad de sus smartphones, en el marco de sus planes para conseguir datos que le ayuden en sus esfuerzos competitivos, según un informe que podría suscitar nuevas inquietudes sobre la privacidad en la red.

Una investigación llevada a cabo por el sitio de noticias en línea TechCrunch dijo que la iniciativa, inicialmente conocida como Onavo Project y más tarde rebautizada como Facebook Research, fue utilizada para recabar datos sobre los hábitos de los usuarios.

La noticia podría suponer un problema adicional para Facebook, que se encuentra bajo el escrutinio público por su fracaso en tomar medidas enérgicas contra la manipulación de su plataforma y por haber compartido datos privados con sus socios.

Sociedad

JORGE GUTIÉRREZ

LA IMPORTANCIA DE LA MOCHILA NO ES CUESTIÓN MENOR. PUEDE ALTERAR LA POSTURA Y CAUSAR TRAUMAS

Antes de buscar la más bonita o económica. Importa el tamaño y peso en relación con el niño

GUÍA DEL RETORNO A CLASES

Cuatro reglas de oro para que los chicos empiecen con buen pie el año escolar

Desde el tamaño y postura de la mochila, pasando por el desayuno ideal y la actitud de los padres para hacerlos sentir seguros y positivos. Participaron con sus recomendaciones una fisioterapeuta, una nutricionista y una sicopedagoga

Gina Justiniano
gina.justiniano@eldeber.com.bo

Los padres de familia pueden propiciar que los chicos inicien el año escolar con buen pie. El retorno al colegio suele generar cierto estrés y nervios, y los progenitores deben trazar una estrategia para hacerlos sentir más cómodos y generarles cierta seguridad. Desde los aspectos sicopedagógicos, nutricionales hasta la mochila escolar, los padres deben tener una mirada integral hacia los colegiales.

1 Ojo con la mochila. Gimena Amaya, jefa de carrera de Fisioterapia y Psicomotricidad de la Universidad Nacional Ecológica, señala que el peso de la mochila no debe sobrepasar el 10% del peso corporal del niño, es decir, si el niño pesa unos 30 kilos, la mochila no debe tener más de 3 kilos. Si la mochila es muy pesada, el estudiante se ve obligado a arquear hacia delante la columna vertebral o a flexionar hacia delante la cabeza y el tronco para compensar el peso.

Por otro lado, la distribución de la carga que lleva la mochila es fundamental, por eso primero se deben colocar los libros o textos de mayor tamaño y peso pegados al lado de la espalda y luego colocar los cuadernos, libretas u otros artículos escolares, ya que estos son más livianos.

Desde la casa...
El retorno a clases suele generar cierto estrés y nerviosismo, y los padres pueden paliarlo

"La espalda es la que nos mantiene erguidos, es un elemento muy importante de nuestra estructura anatómica en la que, si nosotros de forma permanente vamos provocando cierto tipo de alteraciones, estamos acumulando traumatismos y a la larga se van produciendo alteraciones en la postura del niño, además de dolor de espalda, de cuello y de cabeza, que en algunos casos va a interferir en su rendimiento escolar, puesto que el estudiante va a estar adolorido", aclara Amaya.

Lo correcto es que la mochila no pase del tamaño de la espalda y que esté cinco centímetros por encima de la cintura. Además, la mochila se la tiene que cargar siempre en los dos hombros, poner todo el peso en uno solo a la larga trae consecuencias, afectando la postura y la columna, trayendo problemas de escoliosis, que son las desviaciones a nivel lateral de la columna.

2 Que no salga de casa sin desayunar. Tomando en cuenta que hay poco tiempo para elaborarlo, la nutricionista María del Carmen Abela sugiere preparar un sándwich con carne de pollo cocida la noche anterior, añadir un jugo de fruta (guineo o papaya) con leche. También remojar avena en leche (de soya) y añadir trozos de fruta, como manzana y uvas pasas. Esta opción da sensación de saciedad para que los chicos aguanten toda la mañana. Los adolescentes (que les da vergüenza llevar merienda de la casa) pueden llevar fruta, sándwich o barras energéticas, que son económicas, de sésamo o maní.

Recomienda evitar comprar comida en el horario de salida porque eso les va a quitar el apetito en el almuerzo, y evitar también los dulces y caramelos.

"Muchos chicos llegan al colegio sin desayuno cuando es obligación del padre mandar a los niños ya comidos, porque el recreo es a las 10:00 y si el niño solo trae en el estómago la cena de la noche anterior, han pasado muchas horas hasta el recreo".

3 Para los niños que tendrán su primer experiencia en el colegio. La sicopedagoga Nadia Rocabado dice que hay que empezar a prepararlos unas dos semanas antes. "Acostarlos temprano y hacerlos despertar temprano para que no sea tan brusco el cambio de horario".

También es buena idea dejarlos con una tía una hora para que se vayan acostumbrando a estar separados de la mamá y no sea tan chocante el cambio de pasar toda la mañana lejos de ella. "Hay que ir hablándoles de que el colegio es un lugar bonito, donde va a tener amigos, mostrarle los materiales y el uniforme que se le está comprando, a modo de irlos preparando".

Si llora cuando sea hora de dejarlo, que la mamá le deje algo de ella, por ejemplo, un monedero, algo que siempre usa, para que el niño tenga la seguridad que si la mamá no vuelve por él, sí va a volver por su monedero. Pero nunca quedarse en la puerta del colegio, el niño tiene que saber que su papá o su mamá se va a ir, pero va a volver.

Y si se trata de niños a los que les toca entrar a primaria, estos tienen que ser autónomos y hacer sus cosas solos, como ponerse la chompa, atarse los zapatos, tomar su merienda.

4 Para los más grandes. Aunque no lo digan, ellos están ansiosos por el retorno al colegio. "Hay que decirles que se van a reencontrar con sus amigos y que es posible que hagan nuevos. Este es un nuevo año y todo va a estar bien. No hay que empezar dando advertencias, como 'esta vez no quiero saber que se repita lo del año pasado'". En lugar de eso, hay que llenarlo de factores positivos para que comience bien y evitar decir cosas como este curso es más difícil o te tocó una profesora mala, a ver cómo te va, porque así se está haciendo una sentencia y el niño no tendrá el impulso para empezar con pie firme.

También es propicio hacerlos practicar dos semanas antes para repasar las materias y alentarlos para que se sientan seguros.

Cada departamento tendrá la opción de tejer una ruta en base a sus tradiciones gastronómicas

EL ANUNCIO FUE DE LA MINISTRA DE CULTURAS

Alistan convocatoria para rutas gastronómicas

El lanzamiento es para todos los departamentos. Se podrá votar por el plato bandera de cada lugar vía Facebook

ABI
gina.justiniano@eldeber.com.bo

El Ministerio de Culturas y Turismo lanzará la próxima semana la convocatoria para la construcción y elaboración de las Rutas Gastronómicas de Bolivia, además de la votación del 'Plato Bandera', con el objetivo de revalorizar los alimentos ancestrales y tradicionales del país.

"Quiero anunciar que el 6 de febrero estamos haciendo el lanzamiento para la construcción de las rutas gastronómicas y plato representativo, lo que implica una convocatoria para todas las regiones, por departamento, más la ciudad de El Alto, para que además elijan su plato bandera", dijo la ministra Wilma Alanoca, citada en una nota de prensa.

Explicó que iniciarán con el departamento de Oruro, porque el 10 de febrero es su aniversario, para, posteriormente, ir incorporando al resto de las regiones del país; dijo que se trabajará de manera conjunta con las asociaciones de gastrónomos y chefs, además de restaurantes de todas las categorías, incluidos los centros populares de comida y al paso.

A escala nacional
Esto es parte de una estrategia de turismo para elevar las visitas

"En Oruro vamos a destacar la comida tradicional y la ancestral, porque en ambas se utilizan productos característicos de la región, alimentos que son únicos de nuestra naturaleza", sostuvo.

Para elegir el plato bandera de Oruro, las personas podrán hacerlo a través de la página de Facebook del Viceministerio de Turismo, en un tiempo determinado, colocando un 'like' en el plato de su preferencia.

Se licenciarán las primeras 120 mujeres del servicio militar

El acto será el 5 de febrero. Ellas cumplieron el mismo régimen militar de los varones

El acto de licenciamiento de los jóvenes del primer escalón de servicio militar está programado para el próximo 5 de febrero y en la lista figuran las primeras 120 mujeres que de manera voluntaria asistieron a los cuarteles durante un año. "Hasta el momento son 120 damas voluntarias que están para licenciarse", confirmó el general José Luis Begazo Ampuero, viceministro de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral.

Las jóvenes cumplieron el servicio militar bajo el mismo régimen que los varones y Begazo recordó que para alcanzar este objetivo, se tuvo que adecuar los cuarteles mejorando o remodelando su infraestructura, sobre todo en los baños y dormitorios.

Tras el licenciamiento del primer escalón, inmediatamente al día siguiente se iniciará el reclutamiento de nuevos jóvenes.

Begazo dijo que la fase de reclutamiento se extenderá por todo el mes de febrero, y al igual que el año pasado, tanto damas como varones, podrán acceder a las unidades militares.

En febrero de 2018, por primera vez 10 centros militares recibieron a mujeres para el servicio militar: Batallón Escuela de Comunicaciones I "Vidaurre" de La Paz; Batallón Logístico I "Las Heroicas Rabonas del Pacífico" de Oruro; Batallón de Ingeniería V "Ovando" de Sucre; Regimiento y Escuela Ecológica para la Protección de Parques "Cacique Juan Maraza" en la comunidad de Ichoa en el Tipnis; Regimiento de Infantería III "Pérez" de Potosí; Grupo de Artillería y Defensa Antiaérea (GADA) 92 de Cochabamba; GADA 93 de Santa Cruz; GADA 94 de Tarija; Batallón de Infantería Marina (BIM) II "Tocopilla" de Trinidad; y el BIM VII Porvenir de Cobija.

Las bolivianas hacen la premilitar y también el servicio militar

Varios sectores articulan movilización contra el SUS

Lo anunció el presidente de los médicos de La Paz. Reclamó que la nueva ministra no les contestó

Médicos del sector público y la seguridad social, el magisterio urbano, algunos gremiales, juntas vecinales, jubilados, universidades y otras organizaciones sociales se unieron para retomar las movilizaciones en rechazo a la implementación del Sistema Único de Salud (SUS) sin un presupuesto adecuado.

El presidente del Colegio Médico de La Paz, Luis Larrea, informó que las manifestaciones serán reactivadas con todos estos sectores desde el jueves con la realización de una marcha de protesta desde la Casa Social del Maestro y similar medida de presión se volverá a realizar el 4 de febrero, pero desde la zona del cementerio General de la sede de Gobierno.

Larrea agregó que la decisión conjunta de los sectores sociales fue asumida después de que la nueva ministra de Salud, Gabriela Montaño, no envió ninguna respuesta al pedido de reinicio del proceso de diálogo sobre el SUS. "El diálogo ha sido roto por ellos, ya no podemos seguir esperando (...), hemos esperado pacientemente que prime el diálogo, pero lamentablemente en este país solo los sectores afines al Gobierno son escuchados", aseguró.

La Caja Nacional de Salud presentó sus instalaciones oncológicas y ya empezaron a llegar sus primeros pacientes a ser atendidos

Remarcó que durante los días de movilización, la atención a los pacientes será "garantizada", sin embargo, si el Gobierno no atiende la demanda de implementación del SUS se analizará la posibilidad de ingresar a un paro indefinido.

LUEGO DE MÁS DE UN AÑO DE RETRASO

Alcaldía se compromete a pagar a la Escuela de Teatro en febrero

Son Bs 350.000, de la gestión 2017, que la Secretaría de Desarrollo Humano deberá entregar a la Escuela Nacional de Teatro. Tres concejales sugieren que se incremente el presupuesto de Cultura

Marcelo Suárez R.
marcelo.suarez@eldeber.com.bo

FUAD LANDÍVAR

FORMACIÓN INTEGRAL DESDE HACE UN PAR DE AÑOS, LA ESCUELA SE ENCUENTRA EN CRISIS

Con 15 años de trabajo, es la única institución teatral que brinda un título universitario

Las demandas de la Escuela Nacional de Teatro (ENT) han encontrado una respuesta por parte de la Alcaldía, al menos en una primera instancia; es decir, los Bs 350.000 que corresponden a la gestión 2017 serán entregados el 10 de febrero, según el compromiso de la Secretaría de Desarrollo Humano, encargada de efectuar el desembolso.

La administradora de la escuela, Lorena Rodríguez, que viene realizando las gestiones desde el año pasado para obtener el dinero, manifestó su alivio por esta noticia e indicó que estará a la expectativa de que el anuncio se cumpla. Rodríguez se había mostrado sorprendida por las declaraciones del secretario de Desarrollo Humano del municipio cruceño, Paúl Cortez, quien en horas de la mañana había señalado que la ENT no había presentado su proyecto de inversión que justifique el monto de Bs 350.000 que cada año le asigna el Gobierno Municipal, razón por la cual no se había hecho efectivo.

"Todo el 2018 nos tuvieron a vueltas y eso que estamos hablando de un monto que corresponde a 2017. Cuando se hizo público el reclamo por los medios, recién se comunicaron con nosotros y nos pidieron toda la documentación de descargo, la cual yo les entregué el lunes. Eso incluye una aclaración del presupuesto, la cantidad de profesores con los que cuenta la escuela, detalles de gastos mes por mes, etc. Todo lo que nos han pedido fue enviado a la dirección de Cultura. Ellos son los responsables de pasar el informe a la Secretaría de Desarrollo Humano", añadió la administradora de la ENT.

Un funcionario de la Dirección de Cultura, indicó que en Desarrollo Humano no estaban enterados de la documentación que se recibió el lunes por parte de la ENT, razón por la que el secretario Cortez realizó las declaraciones de ayer.

Según el director de la escuela, Marcos Malavia, los Bs 350.000 son significativos, a pesar de que la institución recibía hasta 2016 un financiamiento de Bs 500.000 anuales, una reducción que los obligó a rediseñar su programa académico.

Incremento

Cortez destacó que el municipio apoya a la cultura con nueve convenios interinstitucionales. Afirmó que se ha destinado un presupuesto de Bs 17.800.000 para dichos convenios y cinco concursos, además de otros Bs 4 millones para el mantenimiento de infraestructuras y para actividades que se desarrollan en los espacios culturales.

El reclamo de la ENT fue recogido por algunos concejales, como Johnny Fernández, quien se refirió a un posible aumento del presupuesto para Cultura, con el fin de evitar los inconvenientes por los que atraviesan instituciones como la escuela de teatro.

"Vamos a revisar los proyectos y pedir que no se paralicen las actividades que ya estaban presupuestadas. Yo estoy de acuerdo en que se incremente el presupuesto, no solo para el teatro, sino para todas las actividades culturales", expresó Fernández.

La presidenta de la comisión de Cultura del Concejo Municipal, Melody Téllez, adelantó que ha solicitado una reunión con la directora de Cultura, María René Canelas, para ver el tema de las modificaciones presupuestarias y la posibilidad de solicitar un aumento del presupuesto a Cultura en el POA municipal.

La concejal y secretaria de la misma comisión, Rosario Schamisseddine, dijo que toma la palabra de la presidenta del Concejo, Angélica Sosa, quien había prometido que el presupuesto sería reformulado. "El monto actualmente está entre Bs 15 y 20 millones. Esperamos que suba a unos 25 o 30 millones, para darle oxígeno al sector", mencionó Schamisseddine.

La secretaria de Administración y Finanzas de la Alcaldía, Sandra Velarde, aseguró que el presupuesto de la gestión 2018 para la Dirección de Cultura alcanzó los Bs 22 millones, superando al de 2017, que era de 20 millones.

En 2018, el presupuesto para la cultura enfrentó a artistas y la Alcaldía cruceña. El ente municipal convocó a diversos encuentros para la elaboración de una ley de Cultura, que está pendiente.

Desinformación
En Desarrollo Humano no sabían de la documentación

Reducción
Hasta 2016, la ENT recibía un presupuesto de Bs 500.000

DESCARGO MUNICIPAL

DEPENDENCIA
La Dirección Municipal de Cultura pertenece a la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano, se realizó las alianzas para el desarrollo cultural

MONTOS DESTINADOS
Festival Internacional de Música Renacentista y Barroca Americana (Bs 700.000), Asociación Pro Arte y Cultura (APAC) (Bs 700.000), Proyecto Orquesta Sinfónica Juvenil (Bs 300.000), Asociación Filarmonía, Sociedad Musical (Bs 300.000), Programación de Capacitación Teatral (Bs 350.000), Escuela Nacional de Teatro (Bs 350.000), Feria Internacional del Libro (Bs 249.943).

Hoy se festeja seis años de Poesía en la Calleja

Un duende en la plaza tendrá a Óscar Barbery y a una decena de invitados especiales, desde las 20:00

Poesía en la Calleja celebra sus seis años (73 eventos, 5.000 asistentes, 2.100 poemas) esta noche, desde las 20:00, con la presencia de Óscar Barbery Suárez.

Además de lectura de poemas, habrá música y pintura en vivo a cargo de Patricia Gutiérrez, Valeria Sandi, Dúo de Tres, Chachi Claure, Nadia Callaú, Renate Hollweg, Rodrigo Alarcón, Natalia Arteaga y Ruth Alvarado.

FACEBOOK

El poeta y dramaturgo Barbery

Autoridad y reflejo se inaugura en Nube Gallery

Son obras de artistas nacionales sobre la percepción de la realidad. La apertura es a las 19:30

Obras de Alejandra Alarcón, Rodrigo Alarcón, Juan Pablo Arce, Sandra de Berduccy, Natalia González, Carlos Kempff Seleme, Andrés Mallo, Alfredo Román Bulacio y Óscar Barbery, Raquel Schwartz y Roberto Unterladstaetter forman parte de la muestra *Autoridad y reflejo*, que se inaugura hoy, a las 19:30, en Nube Gallery, Arenales # 319.

Las obras presentadas parten de la objetualidad del espejo y, por ende, del reflejo.

CINE Y TEATRO

CINEMARK

SALA VIP: GLASS (SUB +14) 14:10/17:00/19:50/22:30
SALA VIP: CREED II (DOB +14) 19:20
SALA VIP: CREED II (SUB +14) 22:00
SALA VIP: LA MULA (SUB +14) 13:40/16:20/19:00/21:30
SALA VIP: NACIDO PARA SER REY (DOB TP) 12:40/15:30/18:20/21:00
JEFA POR ACCIDENTE (DOB +14) 20:00/22:20
BELZEBUTH (DOB +14) 20:10/22:40
MIS HUELLAS A CASA (DOB TP) 12:40/14:50/17:00/19:30/21:50
FAMILIA AL INSTANTE (DOB TP) 11:20/19:00/21:40
GLASS (D-BOX DOB TP) 13:20/16:10/19:10/22:00
GLASS (DOB TP) 13:20/16:10/19:10/22:00
BUMBLEBEE (DOB TP) 12:00/14:30/17:20/19:50/22:30
DRAGON BALL SUPER (DOB TP) 12:40/15:10/17:40
WIFI RALPH (DOB TP) 12:30/15:00/17:30
AQUAMAN (DOB TP) 12:30/15:30/18:30/21:30

MULTICINE

CÓMO ENTRENAR A TU GRAGÓN 3 (XL Laser Experience DOB TP) 12:00/14:20/16:50/19:2/ 21:40
CÓMO ENTRENAR A TU GRAGÓN 3 (DOB TP) 13:00/15:20/17:50/20:10
CÓMO ENTRENAR A TU GRAGÓN 3 (3D DOB TP) 18:40/21:00
TERREMOTO 8.0 (DOB +14) 13:10/15:40/18:00/20:30/23:00
LA FAVORITA (SUB +14) 12:40/17:40/20:00
JEFA POR ACCIDENTE (DOB TP) 11:50/14:00/18:10/20:20/22:30
AQUAMAN (DOB TP) 11:00/13:50/16:40/19:40/22:35
GLASS (DOB +14) 12:20/14:50/17:20/19:50
GLASS (SUB +14) 22:25
MIS HUELLAS A CASA (DOB TP) 11:00/15:15/19:30
FAMILIA AL INSTANTE (DOB TP) 11:20/16:20
BELZEBUTH (DOB +14) 17:10/21:30
LA MULA (DOB +14) 22:20
LA MULA (SUB +14) 12:55
NACIDO PARA SER REY (DOB TP) 15:10
CREED 2 (DOB TP) 13:40
DRAGON BALL SÚPER: BROLY (DOB TP) 16:10

CINE PALACE

NACIDO PARA SER REY (DOB TP) 15:30
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP) 16:00/ 18:00
MIS HUELLAS A CASA (DOB TP) 18:00
GLASS (SUB +14) 18:00
LA FAVORITA (SUB +14) 20:30
LA MULA (SUB TP) 20:30
JEFA POR ACCIDENTE (SUB TP) 20:30

CINE CENTER

BELZEBUTH (DOB +14) 2:05/20:35*** 23:00/0:25
LA MULA (DOB +14) 2:10/16:40/18:50/22:05*** 23:30
TERROR EN LA LAGUNA (DOB +14) 1:30/19:15/21:05/22:55/0:25*** 0:45
MIS HUELLAS A CASA (DOB TP) 11:50/12:40/14:50/17:00/19:10/21:20
JEFA POR ACCIDENTE (DOB +14) 11:55/12:45/15:00/16:55/17:15/19:35/21:50*** 0:05
NACIDO PARA SER REY (ATMOS DOB TP) 2:10/11:40/14:15/16:50/19:00/19:25/22:00*** 0:30
EL PRÍNCIPE ENCANTADOR (DOB TP) 11:00/13:00/15:05/16:45/17:05
ROSSY: LA MUÑECA POSEIDA (DOB +14) 1:40/19:55/21:55*** 23:55
AQUAMAN (3D ATMOS TP DOB) 12:25/15:00/15:25/18:25/21:25
AQUAMAN (DOB TP) 11:10/14:10/17:10/20:10/23:10
ANONYMOUS (DOB +14) 19:05/21:10/23:15
EL REGRESO DE MARY POPPINS (DOB TP) 11:00/13:45/16:30
GLASS (DOB +14) 11:50/14:35/17:20/20:05/22:50
FAMILIA AL INSTANTE (DOB TP) 13:05/15:35/17:45/18:05
EL PRÍNCIPE ENCANTADOR (DOB TP) 11:00/13:00/15:05/16:45/17:05
CREED 2: DEFENDIENDO EL LEGADO (DOB +14) 11:20/14:00/19:20*** 23:50
QUÉ LEÓN (DOB TP) 11:25/13:25/15:25/17:05/17:25/19:30/21:30
WIFI RALPH (DOB TP) 12:35/15:00/17:05/17:30
DRAGON BALL SÚPER: BROLY (DOB TP) 11:20/13:10/13:30/15:20/15:45/18:00/20:15/22:35
211: EL GRAN ASALTO (DOB +14) 1:40*** 23:30
***TRASNOCHE VIERNES Y SÁBADO

CINE BELLA VISTA

CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP) 15:00/17:00/19:40
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (3D DOB TP) 14:30/16:30
JEFA POR ACCIDENTE (DOB TP) 19:30/21:30
GLASS (DOB +14) 21:40

MULTITEATRO

VIERNES Y SÁBADO: 22:00 VOTO POR OSO

CHAPLIN SHOW

VIERNES Y SÁBADO: 21:00 CARNAVAL ELECTORAL

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA PRS N° 25

La Paz, 30 de enero 2019

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Parágrafo I del Artículo 361 de la Constitución Política del Estado, establece que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos es una empresa autárquica de derecho público, inembargable con autonomía de gestión administrativa, técnica y económica en el marco de la política estatal de hidrocarburos.

Que el inciso a) del Artículo 25 de los Estatutos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) aprobado por Decreto Supremo N° 28324 de fecha 01 de septiembre de 2005, establece como una de las atribuciones del Presidente Ejecutivo, presidir las reuniones ordinarias y extraordinarias del Directorio y representar a dicho órgano; asimismo, el inciso p) de dicha normativa, dispone como una que las atribuciones del Presidente Ejecutivo, delegar o avocar parte de su competencia en forma expresa a los Vicepresidentes.

Que el Parágrafo I, Artículo 7 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, determina que las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo.

Que el Parágrafo II del Artículo 7 de la precitada Ley, establece que el delegante y el delegado serán responsables solidarios por el resultado y desempeño de las funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio de la delegación, conforme a la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990 y disposiciones reglamentarias. Asimismo, el Parágrafo VI de dicha normativa, determina que la delegación de competencia y su revocación surtirán efectos a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional.

Que el inciso b) del Artículo 62 del Reglamento de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, aprobado por Decreto Supremo N° 27113 de 23 de julio de 2003, establece que la autoridad administrativa tiene la facultad de delegar competencias.

Que, mediante Resolución Suprema N° 21277 de fecha 15 de junio de 2017, se designa a Oscar Javier Barriga Arteaga como Presidente Ejecutivo Interino de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, asumiendo la responsabilidad de la dirección en la administración de la institución como Máxima Autoridad Ejecutiva.

Que, conforme a la normativa vigente el Presidente Ejecutivo puede delegar parte de sus atribuciones a los Vicepresidentes; en tal sentido, corresponde la emisión de una Resolución Administrativa de delegación.

POR TANTO:

El Presidente Ejecutivo Interino de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), en el marco del Reglamento Interno de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, en uso de las facultades conferidas por Ley y los Estatutos de la Empresa.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Delegar al Lic. Gonzalo Wilmer Saavedra Escobar, Vicepresidente Nacional de Operaciones – VPNO, la atribución de presidir la Reunión Ordinaria de Directorio N° 01/2019 a llevarse a cabo el día jueves 31 de enero de 2019, en la Sala de Reuniones de la Casa Ejecutiva de YPFB, ubicada en la calle Madrid, barrio Las Palmas s/n de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se instruye a la autoridad designada con la presente Resolución, el cumplimiento a la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental, Decreto Supremo N°23318-A del Reglamento de Responsabilidad por la Función Pública, lo imperativo a la conducta ética, la eficacia y transparencia de los servidores públicos.

ARTÍCULO TERCERO.- A los efectos del Parágrafo VI del Artículo 7 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo de fecha 23 de abril de 2002, se instruye a la Dirección de Comunicación Corporativa la publicación de la presente Resolución en un órgano de prensa de circulación nacional.

ARTÍCULO CUARTO.- La presente Resolución Administrativa es de cumplimiento obligatorio para todas las unidades organizacionales de YPFB y entrará en vigencia a partir de su publicación.

ARTÍCULO QUINTO.- Quedan encargados de la ejecución y cumplimiento de la presente resolución, el Vicepresidente Nacional de Operaciones y la Gerencia Legal Corporativa (GLC), debiendo efectuar todas las gestiones correspondientes ante las instancias competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese

Ing. Oscar Javier Barriga Arteaga
Presidente Ejecutivo de YPFB ai.

OP-31

Opinión

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"
Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EDITORIAL

El defensor del pueblo, en su peor momento

La Defensoría del Pueblo, una de las instituciones fundamentales de la democracia boliviana, vive horas de zozobra e incertidumbre por la profunda crisis institucional a la que ha llegado tras la renuncia de David Tezanos en medio de un sonado escándalo.

La institución, que debía focalizar sus esfuerzos en la defensa de los ciudadanos ante los abusos del Estado, está hoy sumida en un manoseo político inadmisible que la ha debilitado sensiblemente con graves efectos para los bolivianos en su conjunto.

El observable accionar de Tezanos, un hombre estrechamente vinculado al oficialismo y que terminó ventilando su tormentosa vida personal en el seno mismo de la Defensoría, ha permitido la apertura de un capítulo por demás riesgoso para una entidad llamada a garantizar la plena vigencia, promoción, difusión y cumplimiento de los derechos humanos en Bolivia.

Lejos estamos de las gestiones que encabezaron Ana María Romero de Campero (1998-2004), Waldo Albarracín (2004-2010) y Rolando Villena (2010-2016) que, con diferentes estilos profesionales y políticos, supieron impulsar una gestión impecable por los derechos humanos en momentos definitivamente complejos para la historia del país.

La falta de independencia respecto de los conflictos sociales fue la principal observación que recibió David Tezanos durante su insatisfactoria gestión entre mayo de 2016 y enero de este año. Un informe publicado por este medio muestra que el funcionario se puso del lado del oficialismo en varios conflictos graves, lo que terminó desacreditando a toda la institución.

No hay que olvidar que, según la organización internacional Human Rights Watch (HRW), en Bolivia persiste un grave problema de impunidad de delitos violentos y violaciones de derechos de las personas y "se ha generado un clima hostil para los defensores de derechos humanos, que menoscaba sus posibilidades de trabajar de manera independiente".

Pero las esperanzas de un cambio son prácticamente nulas, teniendo en cuenta que la Asamblea Legislativa Plurinacional, donde el oficialismo tiene absoluta mayoría, eligió ayer a Nadia Cruz defensora del pueblo interina, por tres meses. Luego hará lo mismo con el defensor que asumirá el cargo como titular por seis años y cuya designación podría estar teñida por cálculos políticos, lejos de la defensa de los derechos humanos.

Ojalá el Parlamento boliviano tuviera en cuenta a destacadas personalidades del país y que pudieran tener una labor definitivamente transparente y comprometida con los derechos humanos de todos los bolivianos.

Mala praxis, ¿de quién?

Álvaro Puente Calvo
USTED, ¿QUÉ OPINA? / PEDAGOGO

Una adolescente corrió al hospital porque su bebé ya nacía sin pedir permiso. En sala la ahogaban el susto y los dolores, hasta que nació su niño demasiado pequeño, débil, sin fuerzas para enfrentarse a la vida a la que se asomaba.

En fin, sabemos lo que pasó entonces. Nació el niño y en aquella catedral de la salud no sabían qué hacer con él, no encontraban dónde ponerlo. Temblaba y no había una incubadora para calentarlo. El frío le apagaba la vida, mientras todos estaban ocupados en cualquier cosa. Una enfermera tiene la idea luminosa de buscar una estufa. Lo que no pudo improvisar fue un poco de preocupación y otro poco de dedicación. No había visto arrumbados en el trastero ni cariño ni atención, así que puso al bebé al lado de la estufa y partió a continuar sus tareas. Perdió de vista al niño y lo olvidó. Ahí quedó, solo al lado de la vieja estufa hasta que el calor abrasó al recién nacido.

No es una novela ni sucedió en Macondo. Fue aquí, en Warnes, en un hospital de nuestra tierra, en el eje del desarrollo, en el corazón del país que proclamó que el servicio de la salud es un derecho humano inviolable.

El bebé de Warnes muestra que la realidad de la salud en Bolivia es mucho más compleja que la mala praxis médica. El problema es mucho más amplio que el quehacer de los doctores. En la muerte del bebé warneño no hay culpa de ningún médico. Lo mató el sistema. Lo mató el descuido y la irresponsabilidad con que se diseñan, se administran y se manejan los centros de salud de todos los tamaños y de todas las reparticiones. Lo mató lo poco que importa la salud en todos los niveles de gobierno y lo poco que importan las personas. Es la mala praxis presidencial, la mala praxis ministerial, la mala praxis municipal, hasta la mala praxis sindical. No había incubadora en Warnes. La hubo, pero nadie la cuidó. Cuando falló, nadie la mandó arreglar ni buscaron otra. Es el crimen de la atención inhumana, rutinaria, displicente, estúpida que ofrecen los responsables de la salud.

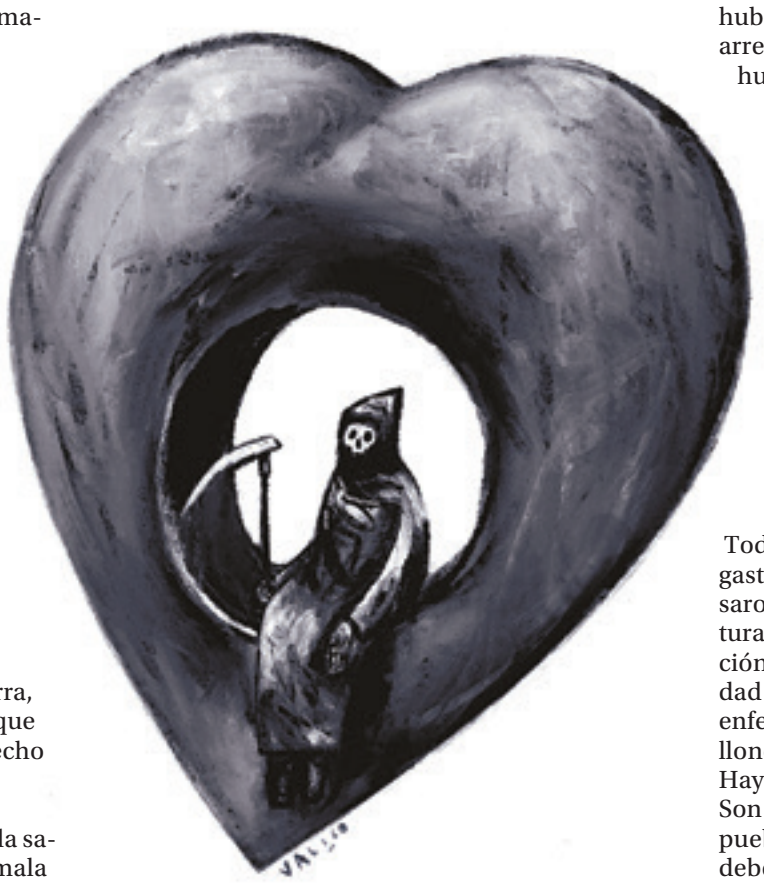

Nunca hay médicos suficientes. No hay enfermeras. No hay equipo de diagnóstico ni quirúrgico en buen estado, no hay respiradores ni incubadoras, no hay camas ni sábanas. Lo que había se dañó y ahí quedó tirado en un depósito. Hay errores y fallos de médicos, enfermeras, cocineros y secretarias, pero el delito es de quienes les encomiendan a ellos nuestra salud sin darles los medios indispensables, sin darle a su trabajo la importancia que tiene, sin establecer las responsabilidades y sin exigir a cada uno que sirva con dedicación y ternura a personas y vidas.

Todos los años, en discursos de horas, nos cuentan que gastarán millones en miles de hospitales que nunca pensaron. Pero ni una vez nos han dicho que quieran estructurar un sistema de salud del tamaño de nuestra población, capaz de ofrecer un servicio cordial y eficaz, de calidad técnica y humana, para atender de verdad a nuestros enfermos, curar sus males y calmar sus dolores. Hay millones de lágrimas que nadie ve y que a nadie importan. Hay dolores que nadie calma y quejas que nadie escucha. Son muchos y grandes los problemas que soporta nuestro pueblo en silencio, pero su silencio no despierta a los que deben atender sus dolores, sus lágrimas, su muerte.

"Las matemáticas son el alfabeto con el cual Dios ha escrito el universo"
GALILEO GALILEI *(1564-1642) físico y astrónomo italiano*

Basura nuestra de todos los días

Érika Brockmann Quiroga
DESDE EL FARO / POLITÓLOGA Y SICÓLOGA

El colapso del relleno sanitario de Alpacoma en La Paz puso en evidencia nuestras miserias. Si bien será una auditoría la que establezca si se debió a la negligencia de la empresa, a los riesgos que entraña la inestable e impredecible topografía paceña, o a ambos factores, la gestión de basura nos expone a intermitentes conflictos de difícil solución integral, llamando mi atención los casos de áreas metropolitanas de Cochabamba y La Paz. El caso de relleno sanitario de K'ara K'ara en Cochabamba es emblemático. Desde 2001 fracasaron los planes de cierre y clausura definitiva. No se encuentra lugar dónde emplazar uno alternativo y la instalación de plantas de reciclaje no avanza, por múltiples razones, entre ellas por no priorizarse su financiamiento concurrente por parte de municipios, Gobierno central y gobernaciones.

Percances de la magnitud del desastre de Alpacoma no debieran instrumentalizarse con la idea de menoscabar la imagen de un adversario político cualquiera sea su afinidad política e ideológica. No hay duda, la estupidez y el oportunismo político de aspirantes a diputados en tiempos preelectorales no tienen límite. Según el Gobierno, "no era asunto suyo", cuando la ley reconoce que la gestión integral de residuos es una competencia concurrente. ¿Se ha constituido y funciona el Consejo de Coordinación Sectorial de gestión de residuos que involucra al Gobierno central, a gobernaciones y municipios? ¿Hacen parte de su agenda los casos más complejos?

Las preguntas suman. ¿Por qué el presidente esperó que se acumulen 1.500 toneladas de basura tóxica en la sede de Gobierno y la realización de las falsas primarias para finalmente demostrar benevolencia y doblegar la irresponsable decisión de un alcalde acostumbrado a rendirle pleitesía? En este contexto, resulta ingenuo preguntar por la inacción del Ministerio de Gobierno frente a los bloqueadores. Era políticamente rentable deteriorar la imagen de Revilla, hasta que el desgaste les llegó a ellos mismos. La Paz debió soportar la basura diseminada por las multitudes convocadas para la celebración de 13 años del proceso de cambio o con ocasión de la inauguración y realización de la feria de Alasita.

Al límite de la impotencia, la Alcaldía paceña ha comprometido presentar un plan de cierre del relleno sanitario en los próximos 60 días. A la luz de la experiencia vivida en torno a la fallida clausura del relleno de K'ara K'ara dudo de la viabilidad técnica, social y financiera de esta promesa. El Gobierno lo sabe. Lamentablemente, el mayor obstáculo radica en la falta de una actitud colaborativa y visión estratégica de los tres niveles de gobierno de un Estado cada vez más centralista y políticamente polarizado.

¿Será que esta crisis contribuya a un cambio de actitud y comportamiento en vecinos, dirigentes y autoridades y se reorienten prioridades de inversión pública?

Poder animal

José Fernando Suárez Sanguino
COMUNICADOR SOCIAL

El viernes por la noche llegué a casa, habíamos quedado de ir al parque con mis hijos; mientras ellos caminaban rumbo al destino final, uno se arrodilló, agachó la cabeza y gritó: "¡Poder mapache!" mientras ponía una mano en su pecho como si apretara un botón; luego, mientras caminaba suavemente, decía: "Los mapaches son sigilosos", saltó unos ladrillos e hizo una seña como si estuviera trepando algo, y añadió: "Los mapaches son buenos escaladores". Mi otro hijo seguía los pasos del mayor, observaba cómo en su imaginación usaban poderes de animales sacados de unos dibujos que ven por las tardes.

Ahora bien, imaginemos que cuando ellos sean jóvenes empiecen a imitar comportamientos parecidos a los de Pablo Emilio Escobar Gaviria, Gonzalo Rodríguez Gacha o de algún capo de la mafia como El Padrino. Eso sería sinceramente preocupante. El antropólogo social Ricardo Legarda Vásquez afirma que las narconovelas contribuyen a la idealización y provocan una suerte de naturalización; se convierte a esos personajes en héroes, en modelos a seguir.

La TV y ahora los celulares con su acceso a internet generan un gran influencia en las personas, ya que todo el día están conectadas a la red y pueden ver novelas, series y demás.

¿Qué influencia tiene lo que se mira en la personalidad de los receptores? Todo lo que se ve a través de la TV, del internet, de las redes sociales, en algún momento genera una cierta influencia en el receptor, en algunos casos la reacción es totalmente negativa, de rechazo, pero en otros no, y no solo me refiero a narcoseries, series de mafiosos, me refiero también a contenidos de orden sexual y pornográfico. En otros casos, la influencia es positiva, es usada como modelo a seguir. De tanto ver sexo, drogas y alcohol se normaliza el contenido y lo que es malo se considera regular y lo regular, bueno.

Que mis hijos se quieran parecer a unos mapaches, que en un momento de jugarreta quieren imitar sus movimientos, sus características principales, me tiene sin cuidado, pero que un adulto quiera compararse y actúe como un capo de la mafia es una verdadera preocupación.

Controlemos el contenido televisivo y digital de nuestros hijos limitando su uso en horario y en tiempo, y, sobre todo, desarrollemos valores morales aprendidos en el hogar que sean una barrera de contención para cuando se quiere adoptar comportamientos equivocados. Ahora, cada vez que escucho que mis hijos cambian de poder animal me acerco a ellos y les pregunto las características de ese animal. No vaya a ser que cambien de poder.

El agua en un futuro incierto

Francisco Belzagui Elder
INGENIERO QUÍMICO Y AMBIENTAL

Damos por hecho la mayor parte de facilidades que nos provee la era en la que vivimos. Enchufamos una heladera y mantenemos nuestros alimentos, movemos un interruptor e iluminamos una habitación, abrimos la llave del grifo y saciamos nuestra sed. Estamos tan acostumbrados que vivimos bajo la ilusión de que hay reservas de energía y agua continuas e infinitas. Que estos sistemas están exentos de todo problema. Por ello, muchos no valoran ni cuidan lo que tenemos, y entran en el comportamiento del derroche.

Pero, ¿y si dejan de funcionar? Somos una especie débil, dependemos de esas comodidades, sobre todo del abastecimiento de agua. Muchos creen que las proyecciones sobre el agua potable son exageradas. Dicen (lo he escuchado) que los gobiernos no permitirán que pasemos sed, que tenemos una ingente cantidad en el mar que van a desalinizar y distribuir. Sin embargo: 1) ya existe mucha gente que pasa sed y hambre y los gobiernos no hacen mucho por ellos, o lo que se puede hacer no es suficiente; y 2) desalinizar no es sencillo, requiere mucha energía y, por lo tanto, mucho dinero y recursos. Y no olvidemos que, bajo las prioridades del actual mundo consumista, no es fácil hacer frente a estos problemas. Si fuera tan simple, Ciudad del Cabo, la segunda más poblada de Sudáfrica, no estaría "atrasando el inevitable" momento en el cual se quedarán sin agua. ¡Y viven al lado del mar! Allí tiran la cadena una vez al día, se bañan dos veces por semana, reutilizan el agua del lavado de ropa, etc... Allí ya entienden la importancia del agua.

> **"El desastre ambiental que está aconteciendo en la zona del Urubó por la tala de árboles provocará que el agua de lluvia no sea absorbida por los suelos"**

Santa Cruz no va por buen camino. Existe un serio problema en cuanto a la gestión de los acuíferos, del cual podemos mencionar dos situaciones importantísimas. Por un lado, los residuos sólidos también reciben una mala gestión, y el funcionamiento del vertedero es totalmente cuestionable en cuanto a su eficiencia ambiental, por lo tanto, los lixiviados que se generan terminan muy probablemente contaminando los acuíferos. Por otro lado, el desastre ambiental que está aconteciendo en la zona del Urubó por la tala descontrolada de árboles provocará que el agua de lluvia no sea absorbida por los suelos, por lo que los acuíferos no se recargarán. No suena muy sostenible, menos agua y más contaminada. Al final, podríamos tener hasta el sistema de potabilización más avanzado del mundo, pero, ¿qué potabilizaremos si nos falta la materia prima, el agua?

ES SIMPLE.

CUMPLIR CON SUS DERECHOS SE RESUME EN: QUERERLOS.

RESPETAR LA LEY EN FAVOR DE NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ES RESPONSABILIDAD DE TODOS.

EL DEBER

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 548
CÓDIGO NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE